

# La convivencia en el distrito de Tetuán

## Hacia un cuarto encuentro de diagnóstico colectivo

(Primer Encuentro en la Enredadera, 25.6.2018)



La Mesa contra la Exclusión de Tetuán surgió en 2016 con el objetivo de **salir al paso de las emergencias más graves del distrito**: paro y empleo precario, extrema pobreza, desahucios, hambre, racismo, violencia machista, etc. Queríamos construir **un frente común que incluyera los recursos públicos y privados de atención social y, sobre todo, que diera voz a la ciudadanía afectada por esos problemas**.

En la 7ª Mesa del pasado 2 de abril de 2018 la Comisión de estudios<sup>1</sup> propuso trabajar sobre los problemas de convivencia, es decir, aquellas **formas de relación social que dan lugar, refuerzan o revierten procesos de exclusión o segregación de cualquier tipo** y pueden ser objeto de intervención de la Mesa. Tales relaciones se manifiestan en las diversas actitudes y prácticas que adoptamos en el seno de la familia y en el roce cotidiano de personas y grupos, pero también en las actividades económicas que desarrollamos y en nuestra forma de participar en el espacio público.

Desde la Comisión hemos elaborado **dos documentos**: uno amplio ([Diagnóstico de la convivencia vecinal e intercultural](#)) y el presente, más corto para facilitar el debate. La intención es **favorecer la reflexión en torno a los comportamientos y formas de pensar que condicionan nuestra convivencia**. Para ello, lo estamos presentando por etapas, a fin de facilitar su lectura y debate por parte de la Mesa y otras personas interesadas.

- 1) Los dos primeros encuentros tuvieron lugar el 25 de junio y el 24 de septiembre de 2018 y se centraron en las relaciones familiares y las relaciones de vecindad (puntos 2.1 y 2.2 del diagnóstico).
- 2) El tercer encuentro (13 de diciembre de 2018) se centró en las relaciones económicas y asociativas (puntos 2.3 y 2.4 del diagnóstico).
- 3) El cuarto encuentro tendrá lugar el miércoles, 27 de febrero de 2019 a las 7,30 de la tarde, en el Centro Sociocultural Tetuán, Bravo Murillo 251, y abordará las diferentes posiciones ante la convivencia (punto 3 del diagnóstico, que conviene leer antes de acudir al encuentro).

**¡Ven y repensemos colectivamente este diagnóstico!**

# Contenido

## 1. De dónde partimos: el contexto de nuestra convivencia

- 1.1. Madrid inmigrante, Tetuán mestizo
- 1.2. Ciudad global
- 1.3. Bajo los efectos de la crisis económica
- 1.4. Un distrito dual

## 2. Principales espacios de convivencia

### 2.1. Relaciones familiares

Saltar de la sombra del patriarcado a la luz de la igualdad  
Conciliación familiar y laboral  
Atención a las circunstancias de especial fragilidad, dependencia o soledad

### 2.2. Relaciones de vecindad

El barrio como espacio de encuentros  
Un distrito rico en diversidad, de inmigrantes y autóctonos  
Stop a la homofobia y discriminación LGBT: valorar las diferencias  
Conflictos de calle, soluciones conjuntas

### 2.3. Relaciones económicas

Desempleo y subempleo  
Hogares pobres y en situación de emergencia  
Políticas sociales

### 2.4. Relaciones asociativas

Promover la participación en el tejido asociativo  
Intervención en la política local  
Participación electoral

## 3. Posiciones ante la convivencia

### 3.1. Posiciones mayoritarias

Defensa del Estado nacional-protector  
Posición liberal, individual-competitiva

### 3.2. Posiciones minoritarias

Posición tradicional, que añora el pasado  
Defensa de una democracia proactiva y solidaria

## 4. Conclusiones y propuestas

Punto a desarrollar  
el 27 de febrero  
de 2019

## Avance-resumen

La vida cotidiana de las vecinas y vecinos de Tetuán se ve afectada por prácticas y discursos excluyentes que deterioran la convivencia, sobre todo la de los sectores sociales más frágiles y empobrecidos. Los recursos públicos se muestran insuficientes y el malestar de la población no dispone de cauces democráticos efectivos para defenderse de las minorías económicas, mediáticas, etc. que dominan el orden social.

Agresiones machistas, homofobia, hogares monoparentales con menores a cargo y dificultades de conciliación, jóvenes que no se pueden emancipar por falta de empleo, mayores dependientes, personas discriminadas por su diversidad funcional... Estrés ambiental en calles y plazas por la suciedad, contaminación, ruido y congestión del tráfico, especialmente en los barrios a la izquierda de Bravo Murillo, puntos calientes de conflictividad, xenofobia en un distrito de mayoría inmigrante, inseguridad... Y una economía agresiva, con elevadas tasas de paro y subempleo, que subordina las políticas públicas a los intereses de las grandes corporaciones, reforzando la polarización social y espacial, con un tercio de los hogares en riesgo de exclusión y uno de cada veinte en extrema pobreza.

Las políticas sociales (pensiones, salud, servicios sociales, etc.) alivian de manera importante la desigualdad social pero son insuficientes para cubrir las necesidades básicas de los sectores más excluidos. En particular, destaca la clamorosa falta de políticas públicas para asegurar el derecho a la vivienda, a una alimentación adecuada y a una renta digna para los hogares bajo el umbral de la pobreza.

La participación del vecindario en la gestión de los asuntos públicos es mínima, sobre todo por la prevalencia de discursos sociales que trasfieren ese poder al Estado (representantes políticos) y al libre mercado (líderes económicos y mediáticos), mientras tienen una presencia menor los discursos críticos que defienden una democracia participativa y una economía solidaria.

## **1. De dónde partimos: el contexto de nuestra convivencia**

El aquí y ahora de las relaciones que mantenemos con los demás en los seis barrios del distrito está condicionado por el momento histórico que nos ha tocado vivir. Es importante reconocer el lugar que ocupa nuestro distrito en la ciudad de Madrid, así como la evolución del modelo de desarrollo de la ciudad a lo largo del tiempo.

### **1.1. Madrid inmigrante, Tetuán mestizo**

Desde sus orígenes, la ciudad de Madrid ha sido y sigue siendo un lugar de encuentro y desencuentro de personas y culturas diversas, sobre todo a raíz de convertirse en capital del estado en el siglo XVI.<sup>2</sup> Según el último Censo de 2011, la mitad de la población residente había nacido fuera, ya sea en otro municipio de España (945.000 personas) o en el extranjero (630.000). Tetuán es el tercer distrito con mayor proporción de inmigrantes (después de Centro y Usera) que representan el 28,5% de la población. Más de un tercio ha adquirido la nacionalidad española y las parejas mixtas son frecuentes. Tal como ocurrió en el pasado, los nuevos ciudadanos son más explotados en el terreno laboral, tienen menos derechos políticos y con frecuencia resultan víctimas de prejuicios y segregación social.

### **1.2. Ciudad global**

En las últimas décadas Madrid ha experimentado una serie de transformaciones demográficas, urbanísticas y económicas que aspiran a convertirla en enclave transnacional para la gerencia de la economía neoliberal, al estilo de Nueva York, Londres o Tokio. La operación Madrid Nuevo Norte, colindante con nuestro distrito, va en esa dirección y supone, entre otras cosas, subordinar las políticas públicas a los intereses de las grandes corporaciones, reforzando la polarización social y habitacional, la congestión territorial y del transporte, y la contaminación acústica y ambiental.<sup>3</sup> Unas tendencias que masifican y estresan la vida cotidiana de toda la población y deterioran las condiciones de vida de los sectores más frágiles.

### **1.3. Bajo los efectos de la crisis económica**

La crisis iniciada en 2008 ha tenido un fuerte impacto en Madrid y en el distrito de Tetuán en términos de desempleo, empobrecimiento, desahucios y caída de las coberturas sociales. En los últimos años algunos de estos indicadores están mejorando pero se mantiene una fuerte jerarquización del orden social y una gran desigualdad en el reparto del trabajo, de la renta y de la riqueza que dinamitan las bases de la convivencia.

### **1.4. Un distrito dual**

Tetuán es el distrito de la almendra central de Madrid con mayores contrastes. La calle Bravo Murillo separa los dos barrios situados al este (Cuatro Caminos y Castillejos), con mayores niveles de renta, calidad de vivienda y viales amplios, de los cuatro situados al oeste (Bellas Vistas, Berruguete, Valdeacederas y Almenara). El mayor contraste se produce entre las manzanas colindantes con la Castellana, donde se ubica el mayor número de sedes centrales de grandes empresas de Madrid, sólo por detrás del distrito de Chamartín, y los barrios de Bellas Vistas y Almenara, donde se concentran las situaciones de exclusión social.<sup>4</sup> El 78% del vecindario de Tetuán cree que existe una desigualdad alta o muy alta entre los barrios, con efectos negativos para aquellos que disponen de calles más estrechas y peor pavimentadas, menos árboles y espacios verdes, peores viviendas, menos servicios públicos, etc.<sup>5</sup>

## 2. Principales espacios de convivencia

Lo primero que viene a la cabeza cuando hablamos de convivencia es la relación que mantenemos con las personas próximas o amigas con las que nos encontramos en la comunidad de vecinos, en la calle o en el barrio. Pero la convivencia incluye también, al menos, otros tres espacios: la familia o “grupo de convivencia” del que formamos parte; las actividades mercantiles que desarrollamos con otras personas (en el trabajo, en el consumo...); y nuestra forma de participar en el espacio público-político donde se toman las decisiones que afectan a nuestra vida en común.

### 2.1. Relaciones familiares

**La familia** es un eje fundamental de apoyo mutuo desde la infancia hasta la ancianidad y puede ser la primera escuela de convivencia entre las diversas generaciones (abuelos, padres, hijos...), pero la convivencia doméstica puede dar lugar también a situaciones críticas. Puede facilitar la tolerancia pero también la reproducción de estereotipos y actitudes de segregación.

#### Saltar de la sombra del patriarcado al sol de la igualdad

- ❖ **Machismo y agresiones:** tienen como principal víctima a la mujer y, aunque no existen monografías a nivel de distrito,<sup>6</sup> nos podemos hacer una idea a través de la *Macroencuesta de violencia contra la mujer en España*, de 2015:
  - El 10,4% de las mujeres reconocía haber sido víctima de **violencia física** por parte de su pareja a lo largo de su vida: bofetadas, empujones, golpes, patadas, intentos de asfixia o quemado, amenaza o uso de armas...
  - El 8,1% **violencia sexual:** forzar la relación sexual.
  - El 25,4% **violencia psicológica:** control de salidas y amigos, actitudes de desconfianza, menosprecio, intimidación, etc.

Estas proporciones bajan al 1,8%, 1,4% y 9,2% si nos limitamos a las sufridas durante el último año y son más frecuentes entre las mujeres que están en paro, son inmigrantes o tienen pocos estudios.<sup>7</sup> Cada punto porcentual de maltrato equivaldría, en el distrito de Tetuán, a unas 700 mujeres, lo que supondría que alrededor de 8.000 habrían sufrido violencia física a lo largo de su vida; 6.000 violencia sexual; y 20.000 violencia psicológica. Estas cifras demuestran que, más allá de los casos de asesinato que difunden los medios, existen formas normalizadas de violencia –sobre todo psicológica- que deterioran desde su base en el hogar la convivencia cotidiana de muchas mujeres.

**Denuncias por violencia de género:** pese al silencio de muchas mujeres, cada año se producen más de 20.000 denuncias por violencia de género en la Comunidad de Madrid que dan lugar a unas 6.000 órdenes anuales de protección judicial.<sup>8</sup>

#### Conciliación familiar y laboral

- ❖ **Conciliación:** casi la mitad de la población adulta de Madrid (45%) tiene dificultades para conciliar su vida laboral, familiar y personal según una amplia [encuesta del Área de Equidad](#) del Ayuntamiento, aplicada en 2016-17.
- ❖ **El trabajo doméstico y de cuidados** recae mayoritariamente en las mujeres<sup>9</sup>, lo que supone una sobrecarga injusta de trabajo en relación a los hombres. Esta actividad económica no es reconocida como tal y, por tanto, no genera derechos sociales ni retributivos. En particular se reclaman: facilidades para la conciliación familiar (nuevas normativas y educación al respecto) y una política más comprometida con la atención a la dependencia. A ello se suman problemas en casos de divorcio relacionados con la custodia de los hijos y la pensión alimenticia.
- ❖ Como veremos más adelante, el 96% de las mujeres que trabajan fuera del hogar lo hacen en el sector Servicios (principalmente en el servicio doméstico y el comercio), con

frecuencia con largos horarios y teniendo que desplazarse a otras zonas de la ciudad, lo que dificulta su acceso a la formación y la conciliación familiar. Asimismo, las mujeres con hijos o hijas a su cargo tienen dificultades para su cuidado durante las jornadas de trabajo fuera de los horarios escolares.

*En nuestro distrito existen varios centros de acogida para mujeres que se encuentran con problemas ([Espacio de Igualdad Hermanas Mirabal](#), Pachamana y [CIMASCAM](#))<sup>10</sup> y en la [Asociación Ventilla-Almenara](#) se reúne semanalmente un grupo de mujeres, la mayoría de tercera edad, para trabajar colectivamente procesos de autoestima y autonomía personal. En 2018 el Ayuntamiento ha organizado en todos los distritos de Madrid unas "[Jornadas de autoprotección](#)" orientadas a aumentar la capacidad de reacción ante la violencia de género. Para información de urgencia se puede recurrir al 016.*

## **Atención a las circunstancias de especial fragilidad, dependencia o soledad**

- ❖ **Hogares mono-parentales con hijos menores de edad:** según el Padrón municipal de 2017, son 1.240 en el distrito, de los cuales el 82% tiene como cabeza de familia una mujer. Estos hogares presentan mayores tasas de pobreza y problemas de conciliación entre los horarios laborales y la atención a los hijos, dando lugar a problemas de estrés en las madres y descontrol en los menores que con frecuencia se encuentran solos o callejeando hasta tarde.

*Para estas situaciones existen algunos programas municipales de educación de calle y atención a adolescentes, como el [centro ASPA](#) en el barrio de Bellas Vistas, la [Fundación Balia](#) en el barrio de Valdeacederas o un [Centro de día](#) en el barrio de Almenara que recoge a niños y niñas a la salida del colegio y les proporciona merienda y apoyo escolar. También se cuenta con iniciativas similares promovidas por algunas parroquias o por el [Centro social autogestionado de la Enredadera](#).*

- ❖ **Juventud retenida en la casa familiar:** bastantes jóvenes de ambos sexos no pueden emanciparse por no encontrar trabajo o porque sus empleos son muy precarios. En la etapa más intensa de crisis (2007-2013) se destruyeron en la Comunidad de Madrid más de 400.000 empleos de personas menores de 35 años. Después la situación ha mejorado bastante, pero todavía en 2018, sin contar a quienes se han visto obligados a emigrar, la cuarta parte de la juventud que busca empleo se encuentra en paro y, de quienes lo consiguen, más de la mitad tiene contratos de duración temporal muy poco remunerados. En tales circunstancias, se quiebran las bases de la convivencia.
- ❖ **Mayores de 65 años que viven solas:** se encuentran así 6.600 mujeres y 1.960 hombres (tres veces menos). En muchos de estos casos se acentúan los problemas de aislamiento y exclusión, sobre todo si tienen pensiones bajas o problemas de salud y no cuentan con apoyos suficientes.

*Una de cada diez personas mayores del distrito fue beneficiaria en 2016 del servicio de ayuda a domicilio y una de cada cuatro de teleasistencia. Existen también tres centros de mayores (en plaza de la [Remonta](#) y en las calles [Leñeros](#) y [Pamplona](#)) con más de 10.000 socios que organizan actividades (yoga, gimnasia, baile, etc.), excursiones, salidas culturales, préstamo de libros... Todos estos recursos son públicos pero se gestionan por entidades privadas.*

- ❖ **Diversidad funcional, dependencia, problemas de salud:** una de cada veinte personas adultas del distrito posee certificado de "discapacidad" y casi un tercio de las mayores de 65 años problemas de dependencia. En muchos casos estas situaciones se asocian con limitaciones funcionales, sobrecargas y conflictos de convivencia (sobre todo con las mujeres cuidadoras de la propia familia). En una sociedad que prima la eficacia, etiquetar a tales personas como "discapacitadas" o "dependientes" contribuye a reforzar

estereotipos discriminatorios que se reflejan en actitudes compasivas o en procesos de medicalización injustificados.

*Los problemas relacionados con la salud se acentúan en Tetuán en la medida que registra indicadores más negativos que la media de Madrid en hábitos y estilos de vida (ejercicio físico, consumo de tabaco, sedentarismo, obesidad infantil...).*<sup>11</sup> *El sistema público de salud aborda estos problemas pero con notables limitaciones: listas de espera, no cobertura de diversos trastornos (visión, audición, odontología, salud mental...), copago de los fármacos, etc. En cuanto a las prestaciones a la dependencia, sólo llegan a un sector mínimo del colectivo afectado, que cuenta en el distrito con varios centros públicos y privados, algunos de estos concertados, de atención especializada. Los recortes y el proceso de privatización del sistema público de salud tienen como efecto inevitable un deterioro de las condiciones de vida y convivencia de los sectores sociales más precarizados. Cabe destacar, en este sentido, la notable resistencia ofrecida por la población afectada a través de la "marea blanca" y otros movimientos de defensa de la sanidad pública, como la Plataforma en Defensa del Hospital de La Paz, que deberían reforzarse para revertir el proceso de deterioro y expolio de un derecho público y básico como la salud.*

- ❖ **Soledad no deseada:** problema transversal más presente en algunos tramos de edad (jóvenes y mayores) y colectivos determinados (inmigrantes sin familia, amas de casa con pocas relaciones sociales, grupos con grave exclusión social sin apoyo público, etc.).

*Se trata de una problemática muy ligada a un modelo social competitivo-individualista, que apenas fomenta el apoyo mutuo y la redistribución equitativa de la renta y la riqueza. El ayuntamiento ha puesto en marcha un proyecto piloto desde el Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias en los barrios de Almenara (Tetuán) y Trafalgar (Chamberí) para ver cómo abordar este problema.*<sup>12</sup>

*En Almenara el equipo que se ocupa de este proyecto está localizado en el Centro de Servicios Sociales Vicente Ferrer y organiza diversas actividades (itinerarios, información a domicilio). No obstante, existen dificultades para contactar con las personas que están más aisladas debido a diversas causas (mayores con escaso contacto social, movilidad reducida, personas desempleadas o muy ocupadas en el cuidado de sus hijos...). A estas causas hay que añadir la desconfianza hacia los desconocidos que muestran estas personas. Una manera de llegar a ellas es a través de vecinas y vecinos que las conocen, existiendo proyectos como "La Escalera" basados en este tipo de contacto. También existe preocupación entre las personas que están participando en que el proyecto se desmorone si se va el equipo profesional que lo coordina, por lo que se plantea la conveniencia de que sean los propios vecinos y vecinas quienes lo asuman, o reclamen su continuidad y extensión a otros barrios.*

## 2.2. Relaciones de vecindad

La convivencia a nivel de vecindario presenta muchas facetas. Aquí nos vamos a fijar en las relaciones de proximidad que se producen al compartir el mismo barrio, en la presencia de nuevos inmigrantes y en algunos conflictos típicos que se producen en la calle.

### El barrio como espacio de encuentros

Las relaciones de proximidad en la calle y en los espacios de encuentro que existen en nuestro entorno, constituyen el clima social del barrio en que vivimos.

- ❖ **Satisfacción de vivir en el barrio:** según la Encuesta de Calidad de Vida del Ayuntamiento aplicada en 2016 y 2017<sup>13</sup>, el vecindario de Tetuán parece, en general, bastante satisfecho de "vivir en el barrio" (64 puntos de media en una escala de 0 a 100). No obstante, este

resultado es peor que la media de Madrid (70 puntos) y bastante peor que el de los barrios vecinos: 81 puntos Chamberí, 77 Moncloa-Aravaca, 76 Chamartín y 73 Fuencarral-El Pardo.<sup>14</sup>

*Si comparamos la situación actual con las encuestas aplicadas en 2012 y 2014, la satisfacción de vivir en el barrio ha remitido dos puntos tanto en Tetuán como en el conjunto de Madrid, lo que sugiere que el clima convivencial de los barrios no ha mejorado.*

- ❖ **Problemas de mantenimiento e inseguridad de las calles:** según la misma encuesta, nueve de los diez principales problemas de Madrid en 2017, expresados espontáneamente por los vecinos del conjunto de la ciudad, tendrían que ver con los viales urbanos y dan a entender que la mayoría de calles y plazas dejan mucho que desear, producen estrés y crispan la convivencia. Esos nueve problemas<sup>15</sup> son:
- Limpieza de las calles (lo destaca el 46% de los vecinos de Madrid).
  - Contaminación (32%), tráfico y atascos (25%), falta de aparcamientos (7,4%).
  - **Sensación de** inseguridad (7,2%), delincuencia, robos, atracos y hurtos (5,8%).
  - Escasez o falta de mantenimiento de parques y jardines (6,3%).
  - Ruido (6,8%), aceras y calles en mal estado (5,6%).

En el caso de la población encuestada en Tetuán<sup>16</sup>, se reproducen las mismas opiniones, con una insistencia algo mayor en el problema de la limpieza (53%) y algo menor en la contaminación (22%) y el tráfico (11%). Aunque se ha reforzado el servicio de limpieza estableciendo nuevos viales principales, la mayoría de la población de Madrid y del distrito echa de menos un servicio de limpieza más eficaz.

*Se constata falta de sensibilización por parte de vecinos/as para el mantenimiento de la limpieza en los espacios públicos pero éste no se resuelve con medidas de corto alcance como los llamamientos a las buenas costumbres (colillas, chicles, excrementos...) o los equipos de actuación distrital puestos en marcha en 2017, aunque tales medidas sean bienvenidas. Asimismo, se echan de menos ascensores para las personas con movilidad reducida en la línea 1 del Metro, salvo en las estaciones de Cuatro Caminos y Plaza de Castilla, tal como se reclamó con motivo de las obras ejecutadas en 2016.*

- ❖ **Parques y jardines:** más del 90% de los vecinos ha disfrutado en el último año de los espacios verdes de la ciudad y en torno a la cuarta parte de los parques infantiles. Sin embargo, la población de Tetuán considera en una proporción mayor que la media de Madrid que los espacios verdes son insuficientes (48% frente a 37%) y también los parques infantiles (36% frente a 27%). Estas quejas tienen una base real pues las zonas verdes y espacios ajardinados del distrito ocupan 65 hectáreas (4,25 m<sup>2</sup> por persona), cuatro veces menos que la media de Madrid (19,5 m<sup>2</sup>), además de presentar una fuerte concentración espacial.<sup>17</sup>

*Esta falta de espacios de esparcimiento representa un problema crucial para la vida cotidiana, tanto de adolescentes y jóvenes como de adultos, y explica en parte los conflictos y disputas que se producen entre diversos sectores de la población. Sería conveniente reactivar proyectos para ampliar o remodelar plazas, locales infrautilizados y solares abandonados o en desuso, y que además sean procesos participativos que devuelvan resultados prácticos. Si estos resultados prácticos no son materializados, estos procesos participativos desembocan en frustración y desinterés por parte del vecindario. El rediseño de espacios infrautilizados podría convertirlos en "espacios de oportunidad" acordando alguna forma de gestión con sus propietarios.<sup>18</sup> En el caso de solares o locales infrautilizados, la administración local podría facilitar su transformación en centros sociales gestionados por los vecinos, acondicionando y habilitando los mismos para un uso polivalente.*

*También se podrían crear calles peatonales para convertirlas en ejes de los barrios y fomentar otras iniciativas de disfrute colectivo de los espacios públicos. En especial, habría que acelerar la aprobación del [Plan parcial para la Cornisa de Tetuán](#) (Paseo de la Dirección), e impulsar el Plan Integral de Bellas Vistas, tal como ha sido planteado por la [Universidad Popular de Bellas Vistas](#), con propuestas como el eje cívico de la calle Topete, la recuperación del Acueducto de Amaniel o el actual proyecto en marcha de la plaza Poeta Leopoldo de Luis.*

- ❖ **Huertos urbanos:** actualmente existen [cinco huertos urbanos](#) que compensan en parte la escasez de zonas verdes del distrito. Son espacios recuperados de la ciudad que, además de promover el cultivo de plantas y hortalizas, proporcionan un lugar de encuentro, formación e intercambio entre vecinos y vecinas de todas las edades y procedencias.

*Quienes participan en este tipo de espacios resaltan sus beneficios ya que cubren necesidades a las que no dan respuesta las instituciones y fomentan la confianza mutua, la convivencia y la solidaridad. En especial se resalta el papel de la **confianza**, tan ausente en otros espacios, como facilitadora de encuentros entre las personas.*

- ❖ **Centros religiosos:** los centros y parroquias de las diferentes comunidades religiosas cumplen una importante función como lugares de reunión, integración y apoyo, tal como se pudo comprobar en el [Encuentro de agentes sociales y realidades religiosas de Tetuán](#), organizado por el Servicio de Convivencia Intercultural. En algunas parroquias se organizan actividades destinadas a los jóvenes para fomentar la convivencia, como el cine-fórum de la parroquia de la calle Numancia. Destaca también la labor desarrollada por las Parroquias de Nuestra Señora del Encuentro y de San Antonio, [o de San Ignacio y San Francisco Javier, entre otras](#). Es importante dar a conocer que estos centros no se dedican sólo a actividades confesionales sino que están abiertos al vecindario y sería conveniente reactivar espacios de encuentro entre ellos y con otras iniciativas sociales del distrito, como la que tiene lugar en el seno de la Mesa contra la Exclusión.
- ❖ **Comercios, bares y actividades a pie de calle:** en la planta baja de los edificios del distrito había a mediados de 2017 más de 6.000 locales abiertos al público donde se desarrolla todo tipo de actividades. Una tercera parte son comercios (2.318), una sexta parte bares y restaurantes (1.043) y otra sexta parte pequeñas industrias, oficinas y despachos (923).<sup>19</sup>

*Todos estos espacios ofrecen una trama importante, no sólo de creación de trabajo y comercio, sino de relaciones personales, convivencia y mediación de conflictos, como se recogió en el teatro-foro "¿Coexistencia o convivencia?", del grupo vecinal Mosaicos del barrio de Ventilla-Almenara. La densidad de locales es mucho mayor en los dos barrios ricos, entre Bravo Murillo y la Castellana (19 personas por local; 94 por bar) que en los otros cuatro barrios, más populares y con menos poder adquisitivo (30 personas por local; 254 por bar). Históricamente, muchas pequeñas industrias y comercios han tenido que cerrar ante la competencia de las grandes superficies y una parte de ellos están siendo alquilados como vivienda.*

- ❖ **Centros culturales y deportivos:** el Ayuntamiento cuenta en el distrito con [dos bibliotecas, tres centros culturales, un centro de juventud y tres instalaciones deportivas](#). Según la citada Encuesta municipal, un 48% de la población utiliza las instalaciones deportivas y un 38% los centros culturales. Se trata de actividades bien valoradas, tanto por sus instalaciones como por los precios asequibles, incluyendo actividades gratuitas.

*La práctica del deporte promueve hábitos saludables y constituye un lugar de encuentro para los jóvenes, facilitando la interacción mediante una actividad en equipo y la integración de jóvenes de distintos orígenes, como alternativa a "estar en la calle". La comunidad dominicana, a través de la Unión Deportiva Dominicana, lleva más de 10 años desarrollando una profesionalización de jóvenes en 15 disciplinas deportivas en*

*los "Juegos Patrios de República Dominicana". Lugares relacionados con la práctica del deporte como las canchas del Parque Rodríguez Sahagún o el frontón de Amaniel son puntos de encuentro entre jóvenes. Destaca la iniciativa "Tetuán a la calle" en la que adolescentes gestionan voluntariamente actividades deportivas con el apoyo de la administración municipal (Dinamización).*

*La cuarta parte del vecindario considera las instalaciones deportivas insuficientes, por lo que sería urgente agilizar la construcción prevista de un cuarto polideportivo junto a Cuatro Caminos, como reclama con movilizaciones la Asociación de Vecinos.<sup>20</sup> Se podría complementar la oferta deportiva con campañas de becas para colectivos en dificultad socioeconómica, por ser el deporte un espacio de inclusión y bienestar social. La programación en los Centros Deportivos es poco flexible y limita el uso de las instalaciones, no respondiendo a la gran demanda de los jóvenes.*

- ❖ **Centros educativos:** según un [reciente estudio](#) de la Mesa por la Educación Pública del Foro Local de Tetuán, las plazas disponibles de segundo ciclo de Educación Infantil (3-6 años) sólo cubrían en 2017 al 48% de los niños y niñas del distrito en ese tramo de edad; las plazas de Enseñanza Obligatoria (6-16 años) al 59,7%; y las de Bachiller y Formación Profesional (16-18 años) al 63,3%. En definitiva, más de un tercio del alumnado no universitario de Tetuán tiene que acudir a centros educativos de otros distritos o pueblos de Madrid.

*Los centros escolares deben formar parte de la comunidad vecinal de forma que las niñas y niños se relacionen en el aula con los compañeros de su barrio, las madres y padres dentro y fuera de las AMPAS compartan problemas comunes y el profesorado tenga el mismo entorno de trabajo que el de residencia del alumnado. Tetuán necesita principalmente más Escuelas Infantiles, Centros de Secundaria y de Formación Profesional.*

Por otra parte, un estudio publicado en Febrero de 2018 por investigadores de la Universidad Autónoma de Madrid<sup>21</sup> concluye que la Comunidad de Madrid tiene un modelo educativo que la convierte en la región con mayor segregación económica y cultural de España y la segunda a nivel europeo. Una de las causas es la apuesta decidida de la Comunidad de Madrid por fomentar la educación privada, lo que en Tetuán supone que más de dos tercios de la Enseñanza Obligatoria corresponden a centros de titularidad privada concertada, que en principio deberían ser gratuitos para las familias, salvo los costes de comedor y transporte, pero que en la práctica cobran cuotas a las que no se puede renunciar.<sup>22</sup> El resultado final de esta política segregacionista es que los centros públicos reciben más del doble de alumnado inmigrante que los privados concertados, tanto en Primaria como en Secundaria, además de acoger a muchos más escolares con necesidades educativas especiales.<sup>23</sup> Destaca especialmente el problema que supone la segregación étnica desde la infancia como consecuencia de la existencia de colegios "casi" sólo para inmigrantes (como el Felipe II) y colegios para alumnado autóctono. Educar a los niños juntos favorece la integración, la cooperación y la convivencia intercultural; en cambio, educarlos por separado favorece la estigmatización y el conflicto.

*La principal conclusión es que la escolarización obligatoria en el distrito de Tetuán presenta notables desequilibrios, con un efecto "extremadamente peligroso" para algunos centros públicos que se están convirtiendo en "guetos" y que exige la aplicación de una Nueva Política Educativa en la Comunidad de Madrid. El citado estudio de la Mesa por la Educación sugiere de forma inmediata dos medidas paliativas: volver a las comisiones de escolarización, con representación de todos los sectores educativos, para ajustar las plazas a las necesidades de cada zona y evitar una escolarización desequilibrada; y vigilar que los centros financiados con fondos públicos no cobren ningún tipo de cuota que pueda favorecer la segregación por criterios económicos.<sup>24</sup>*

## Un distrito rico en diversidad, de inmigrantes y autóctonos

- ❖ **Más de la mitad de las personas empadronadas en Tetuán en 2018 es inmigrante**, es decir, no ha nacido en Madrid: el 28,5% ha nacido en otro país (migración exterior) y el 26,3% en otra comunidad autónoma (migración interior). Por países de origen destacan República Dominicana, Filipinas y Ecuador; y por autonomías, las dos Castillas y Andalucía. Tetuán es el tercer distrito de Madrid con mayor tasa de inmigración exterior, después de Centro y Usera, siendo el primero en el tramo de edad de 0 a 15 años (18,7%); la tasa es especialmente grande en el tramo de 15 a 29 años (41,2% de la juventud del distrito) y en el de 30 a 64 (35,2%). En cambio, sólo representa el 7,2% de las personas de 65 y más años. La distribución por barrios es muy desigual: suponen un tercio del vecindario en Bellas Vistas, Berruguete y Valdeacederas; y la quinta parte en Cuatro Caminos, Castillejos y Almenara.

*Según la [Guía de recursos del PDC](#), existen más de 15 asociaciones relacionadas con la inmigración, entre las que destacan [ACULCO](#), fundada en 1992 por la inmigración colombiana para trabajar en favor de la inserción socio-laboral e intercultural, fomentar el comercio justo y facilitar el retorno a los países de origen; y la asociación [Puente de Esperanza](#), promovida en 2005 por varios institutos religiosos femeninos presentes en el distrito, que desarrolla cursos, búsqueda de empleo, apoyo psicológico, etc. Otras iniciativas de especial interés son el [Proyecto El Beso](#) en el barrio de Bellas Vistas (calle Topete) que persigue visibilizar historias personales y comunitarias a través del testimonio de las mujeres que lo habitan, muchas de ellas dominicanas; y la campaña [Desmontando tópicos racistas en Tetuán](#), del Servicio de Convivencia Intercultural, que ofrece talleres y una exposición ambulante para combatir la xenofobia y promover la convivencia intercultural. A un nivel más amplio, inciden también en el distrito organizaciones de ámbito estatal, como [CEAR](#), cuyo principal objetivo es la defensa del derecho de asilo y los derechos humanos de los migrantes.*

- ❖ La inmigración exterior pasó del 2,8% en 1996, al 18,6% en 2003 y al 28,5% en 2018. En su primera fase de instalación en España, muchos inmigrantes atraviesan una etapa difícil hasta que consiguen regularizar su situación legal y laboral, y son víctimas de diversas formas de exclusión, xenofobia y miedo a circular libremente por la ciudad, que aumentaron a raíz de la última crisis económica (paro, desahucios, pobreza, segregación escolar, etc.). No obstante, a medida que pasan los años se logra una inserción más normalizada, incluida la obtención de la nacionalidad española y la creación de familias mixtas (más de 5.000 en el distrito).

*En los últimos años se han producido **agresiones racistas** a personas inmigrantes o con rasgos físicos diferentes (aunque hayan nacido en España o tengan la nacionalidad española) que han tenido su expresión más visible en las prácticas xenófobas de agrupaciones de extrema derecha, como el grupo neonazi Hogar Social "Ramiro de Ledesma". La reacción del vecindario dio lugar a una [Coordinadora por la convivencia intercultural, contra el racismo y la intolerancia](#) en la que estaban presentes más de veinte entidades sociales y políticas del distrito y que llevó a cabo varias manifestaciones hasta lograr el cierre del Hogar Social: "La presencia de un Centro gestionado por neofascistas en el barrio de Tetuán desde donde se distribuye alimentos 'solo para españoles', promoviendo una práctica discriminatoria de carácter xenófobo, ha desatado todas las alarmas en una ciudadanía que defiende la libertad y no quiere observar que se vulneren los Derechos Humanos" (Manifiesto de 20 organizaciones de Tetuán, 2014).*

*En caso de sufrir agresiones racistas, se puede recurrir al teléfono 901101375 de la [Oficina de Solidaridad del Movimiento contra la Intolerancia](#).*

- ❖ **Hacia un distrito intercultural:** la comunicación entre personas de diferentes orígenes, edad, posición... es vista como opción “sanadora” y enriquecedora de la convivencia. La clave sería crear lazos comunitarios con la perspectiva de encontrar lugares comunes, problemáticas compartidas, dinámicas de cooperación y solidaridad. Convivir requiere comunicarse, compartir intereses y puntos de vista, desde el respeto a las diversas culturas, utilizando como canales de relación y expresión los propios del barrio (bares, peluquerías, tiendas, etc.). Se trata de superar “fronteras visibles e invisibles” propiciando encuentros interculturales y entre diferentes sectores de población que suavicen la marginación vivida por unos y la ignorancia/indiferencia de otros. Todo ello puede realizarse cultivando el protagonismo vecinal en las actividades barriales, desde el respeto, la comprensión y la cooperación.

### **Stop a la homofobia y discriminación LGBT: valorar las diferencias**

- ❖ No tenemos información precisa sobre su presencia en nuestro distrito, pero se sabe que en torno al 7% de la población residente en España se adscribe al colectivo de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales (LGBT), siendo esta adscripción mayor entre las personas jóvenes (14%) “por el empoderamiento de la juventud en esta materia” ([Dalia Research, 2016](#)). De mantenerse estas proporciones en el caso de Tetuán, habría en torno a 9.000 personas LGBT, de las cuales serían jóvenes alrededor de 3.500.
- ❖ Tradicionalmente el colectivo LGBT fue objeto de estereotipos y prejuicios de todo tipo, que lo consideraban un trastorno patológico y una desviación moral. Actualmente la situación ha mejorado en nuestro país pero todavía se producen denuncias por incidentes de este tipo, así como [discriminación y acoso en el empleo](#), sobre todo hacia las personas transexuales que tienen su origen en la actitud intolerante de una minoría homófoba y tránsfoba que se estima en un 5% de la población española.<sup>25</sup> Las actitudes intolerantes alteran gravemente la convivencia en la medida que causan serios daños emocionales en sus víctimas que se sienten amenazadas y en soledad.

*En el marco de la Mesa contra la Exclusión de Tetuán, la [Comisión Stop Odio](#) lleva a cabo análisis y acciones para sensibilizar y facilitar formación básica sobre los derechos LGBT. A nivel municipal, se ha llevado a cabo un [Diagnóstico](#) de las problemáticas que presenta el colectivo en salud sexual, reproductiva y derecho al ejercicio de la identidad, que muestra los avances y resistencias todavía existentes para un trato igualitario. Para ayuda de urgencia se puede llamar a la Unidad de la policía municipal especializada en gestión de la diversidad que responde las 24 horas del día ([delitosdeodio@madrid.es](mailto:delitosdeodio@madrid.es), 915880824).*

### **Conflictos de calle, soluciones conjuntas**

En la trama urbana del distrito se producen focos de conflicto que alimentan el malestar del vecindario y, en consecuencia, deterioran la convivencia.

- ❖ **Puntos críticos de ruido y alboroto:** existen en el distrito bastantes lugares, sobre todo en los cuatro barrios más pobres, donde confluyen niños, adolescentes y adultos que utilizan la calle o plaza como lugar de recreo, provocando ruido constante (gritos, balonazos, rotura de cristales, música alta, patinetes...) y problemas de movilidad para los viandantes, sobre todo si son personas mayores, madres con bebés, etc. A ello se une con frecuencia la acumulación de basura o el mal estado de las aceras. En algunos casos, como las calles Paravicanos, Nuestra Señora del Carmen, Plaza Leopoldo de Luis o Almansa, la tensión acumulada por la vecindad se enfrenta a una actitud desafiante entre las personas implicadas, lo que puede llevar a graves conflictos de convivencia (“el conflicto nos va a explotar en la cara”) y a fomentar la xenofobia cuando se trata de inmigrantes.

En otros casos el ruido ambiental se produce en comunidades de vecinos “donde conviven muchas nacionalidades, los vecinos protestan continuamente unos de otros, hay jóvenes alborotadores y apenas se puede dormir y menos estudiar”, en torno a discotecas o bares muy concurridos o donde se producen “botellones” hasta altas horas de la noche.

- ❖ A veces la **ínfima calidad de la vivienda** (hacinamiento, insalubridad...) motiva hacer más vida en la calle, lo que afecta a la población con menos recursos económicos, tanto autóctona como a la inmigrante. A ello se añade, en este último caso, que hay algunos colectivos para quienes pasar mucho tiempo en la calle es una práctica habitual, y ello supone una presencia mayor de esas personas en el espacio público. Hace sólo unas décadas esta práctica era la predominante en los barrios populares de Tetuán. Reconocer la vida en la calle como una dinámica social compartida por diversos vecinos y vecinas permitiría entender la calle como espacio de intercambio libre para quien lo quiera, siempre que se respete al resto de la población.
- ❖ **Hay adolescentes que pasan demasiado tiempo en la calle** debido al absentismo escolar o a que han abandonado los estudios prematuramente y no tienen recursos para acudir a espacios de ocio privados. En tales casos, más frecuentes en familias con situaciones difíciles o cuando ambos progenitores trabajan, existe el peligro añadido de que se incorporen a redes de calle como medio de autoafirmación y obtención de algunos ingresos (bandas, menudeo de drogas, etc.), sobre todo cuando no disponen de alternativas laborales o de formación adaptadas a su situación.<sup>26</sup>

*Existen centros culturales y de jóvenes en el distrito, así como programas dirigidos al absentismo escolar y la educación de calle, algunos de iniciativa pública como [Tetuán Punto Joven](#) o [Quedat.com](#); otros de carácter privado, desde el [Centro Social de la Enredadera](#) a los centros ligados a colegios o a parroquias, y voluntariado como el [Colectivo Tetuán Ventilla](#). Cabe destacar por su incidencia en el sector de jóvenes en situación “de desventaja”, la ONG [Gastronomía Solidaria](#), coordinada por un cocinero de prestigio (Chema de Isidro), que proporciona cursos y ha conseguido trabajo en el sector de la restauración a varios cientos de jóvenes.<sup>27</sup> Se trata de iniciativas interesantes pero que resultan insuficientes para abordar un conflicto que tiene muchas dimensiones, entre ellas la no conciliación entre el trabajo y la educación de los hijos, el fracaso escolar, el desempleo juvenil, la falta de espacios lúdicos adecuados, etc.*

- ❖ **Convivencia entre generaciones.** El teatro-foro que se representó en el primer encuentro sobre la convivencia en el CSA de la Enredadera (Junio 2018) planteaba espacios de interacción entre generaciones. El “legado” del que hablaban las mujeres mayores de la Ventilla suponía dar continuidad a la historia que vive la gente relacionando jóvenes con mayores como puente integrador. La incompreensión/desconexión entre colectivos tiene consecuencias como la soledad de personas mayores, conflictos de calle y en las familias.
- ❖ **Las Fiestas** que se celebran en el distrito contribuyen también a mejorar la relación entre vecinas y vecinos, y entre diversas culturas y generaciones. En particular, las fiestas de convivencia en el barrio de Bellas Vistas que se han realizado en los dos últimos años en las antiguas Cocheras de Cuatro Caminos son lugar de encuentro de personas de diferentes orígenes e incluyen stands, actuaciones y talleres diversos, con un claro valor integrador. En su organización participan el Servicio de Dinamización Vecinal, la Parroquia N<sup>ª</sup> Sra. del Encuentro, El Servicio de Convivencia Intercultural, el Grupo Scout, comerciantes y fundamentalmente vecinos y vecinas.
- ❖ **Mediación de conflictos desde (o con) la administración:** la complejidad de algunos problemas vecinales requiere una intervención a múltiples escalas y a veces la figura del profesional en mediación de conflictos o de otros especialistas que trabajen con la vecindad afectada<sup>28</sup>. Ahora bien, el apoyo profesional por parte de las instituciones debe llevarse a cabo de manera que no disminuya el protagonismo de la comunidad, ni su

capacidad de autogestión, debe revertir en aumento de recursos y capacitación para los vecinos. Tales intervenciones se pueden llevar a cabo como soporte subsidiario de la acción vecinal. Una intervención interesante en este sentido, fruto de la confluencia entre profesionales del distrito y el vecindario afectado, fue la [Jornada por la convivencia](#) que tuvo lugar el 5 de mayo de 2018 en la calle Paravicinos, del barrio de Bellas Vistas, que ha tenido continuidad en una [segunda jornada](#) el pasado 6 de julio.

- ❖ **Proliferación de locales de juego y apuestas:** en Tetuán han aumentado en los últimos tres años un 106%, contabilizándose en la actualidad 61<sup>29</sup>, la mayoría de ellos en la calle Bravo Murillo. En la Comunidad de Madrid no está regulada su localización, la distancia mínima entre ellos ni limitado su número. La Estrategia Nacional de Adicciones 2017-2024 incluye el juego entre estas problemáticas. Sería conveniente considerar el impacto social de estos lugares y la influencia que pueden tener en conductas adictivas.

*Existe una preocupación vecinal por el aumento de este tipo de locales, algunos de los cuales se encuentran cerca de centros educativos, especialmente porque algunos jóvenes, incluso menores, acuden a los bares de estos locales cuando salen del instituto atraídos por precios más baratos que en otros sitios.*

- ❖ **Delincuencia:** tanto los datos disponibles como las [declaraciones de la policía](#) indican que el distrito de Tetuán no es especialmente conflictivo. Las [intervenciones de la policía municipal en 2016](#) con personas detenidas e imputadas fueron 488, lo que supone una media de 3,2 intervenciones por mil habitantes, una tasa inferior a la media de Madrid (3,9 por mil) o de los distritos vecinos de Chamartín (4,0) y Chamberí (3,6). Entre los motivos de detención más frecuentes, destacan los pequeños hurtos, sobre todo en las áreas comerciales (Cuatro Caminos, Bravo Murillo, Francos Rodríguez y Orense), el tráfico y menudeo de droga, las lesiones a personas y la violencia doméstica. Si observamos la evolución de este indicador en los últimos diez años, se puede comprobar que las intervenciones policiales fueron casi el doble entre 2008 y 2012, en la etapa más dura de la crisis, para descender desde entonces y registrar la cifra más baja en 2016.

*A la vista de estos datos parece que se exageran los problemas de delincuencia en algunas zonas del distrito, sobre todo en relación a determinadas calles del barrio de Bellas Vistas. Para una parte del vecindario, sobre todo personas mayores, ya no existen las relaciones de confianza, conocimiento y apoyo mutuo que existían antes en los barrios y que han dado lugar a un trato más frío e impersonal ("ni se saluda la gente que vive en la misma escalera, vivimos en la desconfianza..."). Para otros, sobre todo en los barrios más pobres, la inseguridad tiene que ver, no tanto con el temor a robos o agresiones, sino con un sentimiento de "inseguridad vital" generado por muy diversos factores: no saber si vas a llegar a fin de mes o qué va a pasar cuando acabe el contrato de trabajo, o que de repente te suban el alquiler 400 euros y tengas dificultades para pagar los suministros básicos del hogar, o que el ruido en las calles te impida dormir y te tengas que levantar a las seis, o que las personas con dificultades de movilidad encuentren barreras al salir de casa... Tal como recoge un reciente estudio sobre la inseguridad y el papel de la policía en Madrid, "frente a postulados criminológicos que ignoran la dimensión estructural de los problemas de seguridad, se hace necesario y urgente reconectar el debate sobre el delito con la nueva cuestión social, la desregulación del trabajo asalariado, y el aumento de la precariedad de las condiciones de vida de cada vez más personas".<sup>30</sup>*

*Por todo lo anterior, respecto a la delincuencia, convendría distinguir los falsos problemas de los reales y no permitir que se exageren circunstancias que llevan a estigmatizar a determinados barrios por la presencia de inmigrantes o por la mayor concentración de hogares pobres, lo que genera odio y marginación social, y contribuye a crear una imagen de peligrosidad que es falsa y muy dañina.*

- ❖ **Víctimas:** según la Encuesta Municipal de Calidad de Vida de 2016, el 10,5% de los vecinos de Tetuán señaló que había sido víctima de algún robo, atraco o agresión en los últimos doce meses, por un 11,3% en el conjunto de Madrid. En la misma encuesta también se constata que la población de Tetuán había llamado a la policía en una proporción bastante menor (12,8%) que la media de Madrid (24,9%).
- ❖ **Policía comunitaria:** en mayo de 2018 se puso en marcha la policía comunitaria (12 agentes por la mañana y otros 12 por la tarde, de un total de 200 policías municipales asignados al distrito), con una misión más preventiva que reactiva. Además están los agentes de la policía nacional, dependiente de la Delegación del Gobierno, con competencias propias en delitos de drogas, posesión y tráfico de armas, etc. Algunas intervenciones policiales (redadas por tráfico de droga en determinadas calles, lanzamientos de viviendas...) son cuestionadas por una parte del vecindario, que las considera demasiado expeditivas y poco respetuosas de las personas, contribuyendo a la sensación de inseguridad en los barrios afectados. Por eso, se plantea que las actuaciones policiales deberían ser un soporte subsidiario de la acción vecinal.

*Pese a los datos anteriores, el vecindario de Tetuán siente que la inseguridad en su barrio, tanto de día como sobre todo de noche, es mayor que la que sienten los vecinos de otros barrios de Madrid, es decir, se percibe que se consume más droga y existen más atracos y hurtos, así como reyertas, homicidios y prostitución<sup>31</sup>. Este imaginario negativo sobre el propio barrio quizás tiene que ver con las historias de Tetuán como zona de delincuencia en los años noventa, tal como se recogía en la serie "[Apaches](#)", o con las reiteradas [campañas informativas](#) en televisión y prensa magnificando la delincuencia del distrito a partir de casos puntuales en el barrio de Bellas Vistas, que han dado lugar a una notable polémica a nivel del vecindario y entre representantes políticos.*

*Negar los conflictos, cuando existen, no es operativo pero tampoco magnificarlos. Para abordarlos, conviene tener en cuenta que, más que hechos aislados, forman parte de procesos sociales más amplios y son transversales a otras problemáticas. La idea de proceso permite contemplar el cambio como posible, aunque pueda ser lento y complejo porque atraviesa distintas etapas. La idea de transversalidad indica que ha de enfocarse desde distintas perspectivas y dimensiones: barrio, comunidad, administración... lo que requiere una correcta orientación, tenacidad y paciencia.*

### 2.3. Relaciones económicas

**El trabajo remunerado** es la forma habitual de intercambio entre las personas para obtener ingresos y mantener un hogar independiente y confortable. Cuando falta el trabajo, entran en juego las prestaciones de la Seguridad Social y otras políticas sociales que, si no resultan suficientes, provocan situaciones de pobreza y emergencia que destruyen la convivencia.

#### Empleo, desempleo y subempleo

- ❖ **Empleo:** más del 90% de la población ocupada que reside en el distrito de Tetuán en 2018 se encuentra en el **sector servicios**, con significativas diferencias por sexos: el empleo más frecuente de las mujeres es el servicio doméstico (17%), seguido del comercio (12%) y las "actividades sanitarias y servicios sociales" (11%); entre los hombres, destacan el comercio (14%), las "actividades profesionales, científicas y técnicas" (12%) y la hostelería (también el 12%). La **industria** da empleo al 5,3% de los hombres y al 2,6% de las mujeres, y la **construcción** al 6,1% de los hombres y al 1,2% de las mujeres.<sup>32</sup>

*Los empleos de mayor categoría están más presentes en los dos barrios "ricos" colindantes con el Paseo de la Castellana (Castillejos y Cuatro Caminos), y los de menor categoría en los cuatro restantes. En especial, las mujeres del distrito que trabajan como empleadas de hogar (5.588 en 2018, la mayoría inmigrantes) proceden en el 75%*

*de los casos de los cuatro barrios más pobres; sin embargo, si consideramos los hogares del distrito que contratan servicio doméstico (4.277), vemos que se concentran en los dos barrios más ricos (69%), desplazándose unas 2.000 empleadas de hogar hacia otros distritos de la ciudad.*

- ❖ **Eventualidad y rotación laboral:** de las personas empleadas en el distrito, el 20% tiene contrato de duración temporal, una proporción que llega al 43% entre las jóvenes menores de 30 años. En 2017 la ciudad de Madrid registró más de medio millón de contratos, el 81% de duración temporal y el 55% a tiempo parcial; sólo el 7% fueron de carácter indefinido a tiempo completo.
- ❖ **Salarios:** Madrid es la comunidad con **mayor desigualdad salarial**. En 2016 **el 26% percibió un salario, en cómputo anual, inferior al Salario Mínimo Interprofesional** (764 €/mes en ese año). Diez años antes, en 2007, cobraba por debajo del SMI el 21%.

*Entre los sectores peor remunerados, destacan la **juventud** (68% por debajo del salario medio), la **población extranjera** (25% por debajo) y las **mujeres** (14% por debajo).<sup>33</sup>*

- ❖ **Desempleo:** según la Encuesta de Población Activa (EPA) el **paro** afecta a unas 9.900 personas del distrito.<sup>34</sup> La tasa de paro subió trece puntos entre 2006 y 2013 y ha bajado siete entre 2013 y 2017. **Unos 2.600 hogares de Tetuán se encuentran con todas sus personas activas en paro**. Por otra parte, la estadística de **paro registrado** (SEPE) registraba 7.994 personas en septiembre de 2018; de ellas, **el 41% eran paradas de larga duración** (más de un año sin encontrar empleo) y **el 61% no recibía ninguna prestación, ni contributiva ni asistencial**.

***Sectores más afectados:** el paro afecta en mayor medida a la juventud, a quienes tienen pocos estudios y a la población extranjera. En el barrio de Almenara encontramos también un perfil de hombre entre 40 y 50 años en situación de paro de larga duración y que no acceden a los recursos existentes. Está comprobado que el desempleo o el miedo a perder el puesto de trabajo provoca problemas de salud en más de una tercera parte de las personas afectadas<sup>35</sup> y puede influir también en las tensiones que se producen entre jóvenes y mayores, pues una parte importante de la juventud está "desolada" ante sus dificultades de emancipación y una parte de la población mayor se encuentra "amargada" por sus condiciones de vida (económicas, aislamiento familiar, problemas de salud, etc.).*

***Iniciativas de empleo:** ante el grave problema del paro, existen diversas iniciativas, públicas y privadas, que tratan de facilitar el acceso al empleo. El [Servicio Público de Empleo Estatal \(SEPE\)](#), con sede en la plaza de Picasso-AZCA, barrio de Cuatro Caminos, gestiona la inscripción como demandante de empleo, las prestaciones de desempleo y el acceso a diversos talleres y a una bolsa de empleo. La [Agencia de empleo](#) de Tetuán, dependiente del Ayuntamiento de Madrid (Juan Pantoja 2, barrio de Bellas Vistas), desarrolla pequeños talleres de hora y media de duración para formar en la búsqueda de trabajo (cómo hacer el Currículum Vitae, procesos de selección y entrevista, búsqueda de empleo por internet, etc.), seguidos de asesoramiento individual con "cita previa". El [Centro de Participación e Integración de Inmigrantes \(CEPI\)](#), dependiente de la Comunidad de Madrid (Nuestra señora del Carmen 17, barrio de Berruguete) desarrolla varios talleres de búsqueda de empleo pero esta vez centrados en la población inmigrante, concretamente de Jardinería, Hostelería y reparación de equipos informáticos, que incluyen prácticas en empresas. Por último, el Centro de Servicios Sociales Vicente Ferrer cuenta con un Programa Sociolaboral destinado a aquellas personas en situación de exclusión social que se encuentren en desempleo; pueden acceder al recurso a través de las Unidades de Trabajo Social del Centro de Servicios Sociales.*

Desde la iniciativa privada, existen diversos colectivos que ofrecen información sobre bolsas de empleo, cursos de formación, orientación laboral e información para la regularización de papeles ([Pueblos Unidos](#) en el barrio de Almenara, [Balía](#) en Valdeacederas y otros colectivos agrupados desde 2010 en la [Mesa de Empleo de Tetuán](#)). En el ámbito de la Fundación jesuita San Juan del Castillo, además de [Pueblos Unidos](#), se encuentra el programa "[Amoverse](#)" dedicado al acompañamiento socio-educativo de infancia, adolescencia y juventud, con especial atención a la inserción laboral de jóvenes en empresas de construcción y restauración (el [Restaurante Mandela](#) proporciona formación y empleo a jóvenes africanos).

También hay que destacar el [Servicio de Orientación e Información para el Empleo \(SOIE\)](#) de Cáritas correspondiente a la Vicaría VIII. Las personas interesadas en este servicio deben acudir a su Parroquia desde donde se les deriva a uno de estos centros, en los que se ofrece orientación y acompañamiento en la búsqueda de empleo e información sobre recursos. Cáritas dispone de una [Agencia de colocación](#) en la calle Santa Hortensia 1-B que ofrece estos servicios en colaboración con [empresas de inserción](#). Estos servicios de búsqueda de empleo se ofrecen también a personas con diversidad funcional.

Los talleres de formación de iniciativa privada suelen tener en la mayoría de los casos poca duración y se centran en aspectos como la redacción del currículum o la búsqueda de empleo a través de Internet, sin ofrecer capacitación y acompañamiento profesional, salvo en casos excepcionales. Se trata de iniciativas valiosas pero con competencias muy limitadas y escasos recursos frente a los problemas "estructurales" del desempleo y el subempleo. Muchos jóvenes del barrio reclaman cursos de mayor duración que les permitan capacitarse profesionalmente, mientras los migrantes recién llegados se quejan de no poder acceder en igualdad de condiciones a ofertas laborales y cursos de formación por carecer de la documentación requerida o por la falta de homologación de los estudios cursados en su país.

El concepto de "búsqueda de empleo" puede resultar engañoso y crear expectativas que no se corresponden con la situación estructural del desempleo, por ejemplo cuando se atribuye la responsabilidad del paro a las propias personas desempleadas como si el trabajo estuviera disponible y solo hubiera que buscarlo. Ante la situación real de falta de trabajo, que es una constante del mercado laboral de nuestro país, se plantea la necesidad de un sistema de garantía de rentas más universal, ya sea mejorando la insuficiencia de las prestaciones vigentes (en especial la renta mínima de inserción) e incluso promoviendo un sistema de [renta básica universal](#) para toda la ciudadanía.

**Formación de adultos:** la Comunidad de Madrid dirige un [Centro de Educación de Personas Adultas \(CEPA\)](#) en la calle Pinos Alta 63, barrio de Almenara. En el curso 2017-18 ofrecía clases presenciales a unas 400 personas y "on line" a algo más de 100 (Proyecto Mentor). Los cursos presenciales son gratuitos y se dirigen a obtener el título de Educación Secundaria (más de la mitad del alumnado, mayoría hombres), alfabetización y estudios iniciales (cuarta parte del alumnado, mayoría mujeres) y pequeños grupos de Formación Profesional básica, español para extranjeros, informática e inglés. Los cursos on line suelen tener una duración de dos meses y un coste de 24€/mes. Además del CEPA, hay en el distrito otros dos centros privados que imparten la Educación Secundaria para adultos.<sup>36</sup>

**Educación no formal:** según el citado estudio de la Mesa por la Educación pública, en el distrito de Tetuán se pueden contabilizar unos 50 recursos de educación no formal, la mayoría presentes en la página oficial de [Tetuán participa](#), espacio de encuentro de asociaciones y movimientos sociales que promueve encuentros como la [Feria de Entidades](#) (la última en octubre de 2018) o la [Feria por el Empleo](#) (noviembre de 2018). Quizás el sector menos atendido sea la juventud que ni estudia ni trabaja (los llamados "ninis"). Aunque existen algunas iniciativas que trabajan con este grupo de edad, como

el citado taller de cocina de Chema de Isidro, los recursos son insuficientes y sería conveniente apoyar proyectos como [Tetuán diversa 1.0](#) que plantea desarrollar talleres y actividades entre adolescentes de 12 a 18 años a partir de diversos agentes del distrito (Radio Almenara, un grupo de hip hop de Pachamama Crew, Servicio de Dinamización, etc.).

Por su especial implicación en el distrito de Tetuán, hay que destacar la labor desarrollada desde hace 6 años por la [Fundación Acción Social por la Música](#), que cuenta con un amplio equipo de profesionales y el apoyo de numerosas entidades colaboradoras. Comenzó en el colegio Pío XII de Ventilla-Almenara, y hoy está también en el colegio e instituto Jaime Vera y en el colegio Nuestra Señora de la Almudena, donde participan unos 300 niños y adolescentes en distintos grupos de cuerda, percusión y coro. Para ello se usan las instalaciones de los colegios e institutos por las tardes y se siguen metodologías colaborativas. Se trata de un proyecto que trasciende la enseñanza musical, pues también trabaja la educación en valores, la mejora del aprendizaje, la autoestima y la transformación de situaciones de exclusión social. La formación musical contribuye muy eficazmente, además, a la convivencia de un alumnado extraordinariamente diverso, de más de 40 nacionalidades.

## **Hogares pobres y en situación de emergencia**

- ❖ El desempleo y el subempleo son las principales causas de la pobreza de muchos hogares que se ha incrementado a raíz de la crisis económica y apenas ha remitido en los últimos años. El indicador europeo de **riesgo de pobreza y exclusión**<sup>37</sup> llega en la ciudad de Madrid a casi un tercio de la población (29,8% en 2016, según la Encuesta de Condiciones de Vida), lo que supondría en el distrito de Tetuán unas 46.000 personas (19.000 hogares). El riesgo de pobreza supera el 40% en los hogares formados por madres con hijos a cargo y por la población inmigrante de fuera de la Unión Europea.<sup>38</sup>
- ❖ La **pobreza severa** (por debajo del 30% de la mediana de ingresos)<sup>39</sup> afectaba en 2017 al 7,8% de la Comunidad de Madrid, lo que supondría en el caso de Tetuán **unas 12.000 personas en situación de extrema necesidad (4.900 hogares)**.

*El modelo de crecimiento desigual de Madrid la ha convertido en la comunidad con más renta por persona de España, pero también en una de las que más han incrementado la extrema pobreza, que casi se ha triplicado entre 2008 y 2017.*

- ❖ No existen datos sobre el reparto de riqueza a nivel de Madrid, pero sabemos que dicho reparto en el conjunto de España es mucho más desigual que el de la renta, con una distancia inmensa entre una minoría de hogares riquísimos<sup>40</sup> y una franja creciente de hogares empobrecidos y cada vez más endeudados<sup>41</sup>, sobre todo a raíz de la explosión de la burbuja inmobiliaria y los correspondientes desahucios de viviendas compradas (60.000 en la Comunidad de Madrid) que constituían el principal patrimonio de esas familias.<sup>42</sup>
- ❖ La pobreza y el endeudamiento dan lugar a situaciones trágicas de emergencia:
  - **Desahucios de viviendas hipotecadas y de alquiler:** sabemos que en 2017 se produjo un lanzamiento diario en el distrito; y que los desahucios desde 2001 han sido unos 6.000.<sup>43</sup> Según un estudio del Ayuntamiento sobre las [necesidades sociales en la ciudad de Madrid](#) (aplicado en 2016-17 y basado en una muestra de 8.500 entrevistas), el 5,8 de los hogares en alquiler se habría retrasado alguna vez en el pago de la cuota mensual y el 5,4% en el pago de la hipoteca. Teniendo en cuenta que el 53% de las viviendas de Tetuán son de alquiler o con hipoteca pendiente, esto supone que unas 2.000 familias del distrito viven con la amenaza de un posible desahucio, que cada año se ejecuta en uno de cada seis casos.

- **Infra-alimentación:** en torno a 9.300 hogares no cuentan con suficientes alimentos (“algunas veces o con frecuencia en el último mes”) por razones económicas<sup>44</sup> y unos 2.500 recurren a 19 puntos de distribución gratuita de alimentos<sup>45</sup>. Según una [encuesta de Madrid Salud](#), aplicada a una muestra de 4.545 niños y niñas de entre 3 y 12 años en 75 centros escolares de Madrid (cuestionario a los progenitores y medidas antropométricas al alumnado), la insuficiencia alimentaria afectaría al 18% de la infancia, acentuándose esta proporción en los distritos de desarrollo medio-bajo como Tetuán (22%), en las familias con uno o los dos progenitores desempleados (39%) y en las de origen inmigrante (35%). Este estudio recoge también que el sobrepeso y la obesidad afectan al 41% de la infancia de Madrid (25 y 16%, respectivamente), siendo esta prevalencia bastante mayor en los distritos de menor renta.
- **Pobreza energética:** puede afectar a unos 4.000 hogares,<sup>46</sup> produciéndose el corte del suministro en unos 800 casos cada año.<sup>47</sup> Según un reciente [estudio sobre la pobreza energética](#) de Ecologistas en Acción, la proporción de viviendas del distrito de Tetuán en estado “ruinoso, malo o deficiente” es del 8,5%, doble que en la ciudad de Madrid (4,8%), lo que influye en la eficiencia energética; además, en invierno el 3% de los hogares no tiene calefacción y en verano el 79% no dispone de refrigeración, con los consiguientes efectos negativos en la salud.
- **Suministros básicos:** la escasez de ingresos lleva a veces a las familias a no poder pagar el agua, el gas, los medicamentos, el transporte, el material escolar, etc. Según la [información proporcionada de palabra](#) por la responsable del Área de Equidad, al presentar el Estudio sobre Necesidades Sociales de la ciudad de Madrid, el 17,6% de los hogares había tenido dificultad para hacer frente al pago de los suministros básicos de agua, gas, calefacción o electricidad.

*Estas situaciones producen mucho sufrimiento, depresiones y problemas psicosociales de todo tipo que conducen a muchas personas al bloqueo y la situación de impotencia: "Hay gente en situaciones terribles, desahuciada y escondida, que no sabemos ni dónde están. Es un grado de deterioro que implica una desconfianza vital, una forma no ya de convivir sino de sobrevivir" (testimonio en el tercer Encuentro del diagnóstico).*

*Un sistema económico y político que mantiene enormes desigualdades y produce sufrimiento y privación de derechos en una parte importante de la población, rompe las bases de la convivencia y no debería tener legitimidad. Sin embargo, aunque la población española,<sup>48</sup> de Madrid y del distrito de Tetuán<sup>49</sup> considera de forma generalizada que el reparto de la renta es injusto, ello no se traduce en una movilización contra las condiciones estructurales del sistema que lo produce. Más bien, el malestar se desplaza con frecuencia hacia las propias víctimas, a las que se considera responsables de su situación: personas en paro que no quieren trabajar, inmigrantes que no respetan las normas, pobres que viven de los servicios sociales, "ocupas" que no respetan la propiedad privada, etc.<sup>50</sup> De este modo, se consigue enfrentar a pobres contra pobres, en lugar de poner en el punto de mira a las minorías económicas, políticas y mediáticas que dominan el sistema económico, jerarquizan las relaciones sociales y controlan los medios de comunicación.*

## Políticas sociales

- ❖ **Pensiones:** la mayoría de las personas con 65 y más años de la Comunidad de Madrid y del distrito de Tetuán percibe alguna pensión, con una media mensual de 1.390 euros/mes (la media estatal es de 1.145€), pero el reparto es muy desigual: el 27% (unos 8.000 pensionistas del distrito, la mayoría mujeres) percibe pagos mensuales por debajo

de la Pensión Mínima de Jubilación fijada por el gobierno (704 euros/mes en 2016). La pensión media de este último grupo fue de 402 euros/mes.<sup>51</sup>

- ❖ **Renta Mínima:** 824 Hogares del distrito de Tetuán percibieron en 2017 la **Renta Mínima de Inserción** lo que supone una tasa de cobertura del 17% en relación a los hogares en extrema pobreza. Mientras los solicitantes de RMI del distrito han crecido en 2017 un 12% con respecto al año anterior, los perceptores se han reducido un 2% como consecuencia de una gestión cada vez más restrictiva de este derecho.
- ❖ **Otras prestaciones:** hay personas en situación de dependencia, diversidad funcional o emergencia social que reciben diversas prestaciones públicas, de difícil precisión a nivel del distrito. Quienes no acceden a estas ayudas y se encuentran en situación de necesidad, sobreviven gracias al apoyo de parientes, personas amigas e instituciones benéficas (sobre todo Cáritas y bancos de alimentos), o recurren a la rebusca en la basura, la mendicidad u otras salidas extremas y a veces peligrosas (prostitución, pequeña delincuencia, etc.). Cabe destacar la existencia de redes sociales de reciprocidad entre familias que se han quedado fuera de la economía de mercado y no están protegidas por mecanismos de ayuda pública pero mantienen vías de confianza y apoyo mutuos para asegurar su supervivencia.<sup>52</sup>
- ❖ Los dos centros de servicios sociales del distrito (el de [María Zayas](#) en el barrio de Berruguete y el de [Vicente Ferrer](#) en el barrio de Almenara) se encuentran desbordados ante las necesidades sociales existentes. Algunos asuntos, como los servicios externalizados de teleasistencia y ayuda a domicilio funcionan mejor pero la parte de la pobreza “pura y dura” no funciona: demora de meses para recibir atención debido a una clamorosa escasez de personal, desatención de casos de desahucio por falta de medios, insuficiencia de las prestaciones económicas de emergencia, problemas de acceso para las personas que tienen largos horarios de trabajo o que sólo podrían acudir en fin de semana, o falta de transparencia y trabas crecientes en la gestión de la Renta Mínima de Inserción (RMI), tal como han expuesto el [Foro Servsocial de Madrid](#) o la [Campaña RMI tu derecho](#). Sería necesario reconocer esta situación crítica y exigir a los responsables políticos del Ayuntamiento, de la Comunidad y del gobierno central un replanteamiento de las políticas sociales que no sólo garantice los derechos básicos de la población excluida, sino que supere el actual modelo jerarquizado “cuidador/dependiente” que refuerza la subordinación de las personas en situación de emergencia.<sup>53</sup>

*Ante las limitaciones de la política social (pensiones bajas, rentas mínimas insuficientes, falta de viviendas protegidas, saturación de los servicios sociales, etc.), es necesario contar con el voluntariado y las organizaciones no gubernamentales que brindan apoyos a la población, pero sin dejar de presionar a la administración para que haga efectivos los derechos que asisten a las personas vulnerables. Además, la participación ciudadana debe asumir un mayor protagonismo: no poner tanto el acento en la inacción y los frenos de la administración (“está todo gripado...”, “con la ley Montoro no se puede hacer más...”), sino adoptar una postura más “proactiva” para resolver los problemas. Por ejemplo, defender el derecho a la vivienda de los hogares desahuciados sin alternativa habitacional frente al derecho a la propiedad de banqueros y acreedores inmobiliarios, como hace Tetuán resiste, o rehabilitar plazas y recuperar espacios y locales vacíos, como ha ocurrido con algunos huertos urbanos y centros sociales autogestionados, sin necesidad de esperar a que lo resuelva la administración.*

*También sería conveniente desarrollar un protocolo de entrenamiento del funcionariado (local, comunitario y estatal) que asegure el buen trato a la ciudadanía y la capacidad de derivación hacia los servicios y recursos más adecuados en cada caso (en esto podrían imitar la formación que se da al personal de algunas grandes empresas “como el Corte Inglés”).*

*Resulta sintomático que el proyecto de [Comunidades Activas en Salud](#) desarrollado en el distrito no se mencione entre los recursos de apoyo profesional a los Servicios sociales. Existe una percepción bastante común de que éstos presentan bastantes barreras para las personas que acuden a ellos y que la atención es más bien fría. En el tercer Encuentro de este diagnóstico se hizo alusión a una experiencia de Granada en la que los profesionales sanitarios habían entrado en contacto con otros sectores profesionales y con grupos de apoyo mutuo de la ciudad para abordar en común los problemas de salud en estrecha conexión con los problemas sociales, obteniendo resultados muy positivos en comparación con los casos que sólo se atendían con un enfoque clínico individual. La población atendida podía visibilizar que sus problemas eran comunes a otras personas y que actuando juntas se sentían más personas y aumentaba la confianza en que tales problemas podían superarse.*

## 2.4. Relaciones asociativas

### **Promover la participación en el tejido asociativo**

Según la [Encuesta de Calidad de Vida](#) del Ayuntamiento, aplicada en 2016 y 2017, en torno al 15% de la población adulta de Tetuán (unas 21.000 personas) pertenece a “alguna asociación deportiva, sindical, política, laboral, de vecinos, AMPA o de cualquier otro tipo”, si bien una parte importante de esas personas no participa activamente.<sup>54</sup> El 85% (116.000 personas) no forma parte de ninguna asociación, lo mismo que pasa en la sociedad española en general.<sup>55</sup>

- ❖ **Asociaciones inscritas:** el Ayuntamiento contabiliza en el distrito 90 asociaciones, de ellas 15 “de orientación social”. Estas últimas son aquellas que no responden (sólo) a intereses particulares de los miembros sino al interés general<sup>56</sup>, tal como ocurre con las asociaciones de vecinos. Las más conocidas son la [Asociación Solidaridad de Cuatro Caminos-Tetuán](#) y la [Asociación Ventilla-Almenara](#), que desarrollan múltiples actividades al servicio del vecindario.
- ❖ Se dispone de varias guías que permiten precisar más las actividades y forma de contacto con las asociaciones del distrito: la que actualiza cada año el [Proceso de Desarrollo Comunitario](#) de Tetuán; la publicada en 2015 por la [Asociación Lakoma](#), especializada en recursos para las mujeres; y la del grupo [Aprende tu Barrio](#), que incluye recursos institucionales, asociaciones formales y redes de apoyo mutuo de carácter informal, como [la Enredadera](#) o los grupos de trabajo surgidos del 15M ([Tetuán Resiste](#) e [Invisibles](#)).

*Las personas que se encuentran en situación de exclusión con frecuencia no participan en las redes del tejido barrial y sufren en soledad su problemática por muy diversas razones. Además de verse agobiadas para resolver aspectos cruciales de subsistencia, se encuentran con múltiples barreras psicológicas e ideológicas que les llevan a pensar que no van a conseguir nada con la participación. Habría que determinar qué información se podría aportar en tales casos y cómo se podría contactar con ellas, para que tuvieran acceso a los recursos y grupos de apoyo mutuo existentes, incentivando su motivación para convertirse en agentes de transformación a través de una participación activa. En todo caso, este contacto no solo debe hacerse por internet y redes sociales, sino a través de encuentros, cartelería y otros medios no digitales, a fin de llegar a todas las personas.*

*Una propuesta vecinal para reforzar la participación plantea la necesidad de promocionar espacios de encuentro, heterogéneos e informales, para la autogestión vecinal y, por parte de la Junta de Tetuán, facilitar los mecanismos que estén en sus manos para conseguir ese objetivo: habilitar espacios y acondicionarlos para que sean polivalentes, e invitar a la gente a hacerlos suyos desde el principio. Se trataría de que vecinos y vecinas decidan qué actividades quieren llevar a cabo y que la Junta pueda facilitar estos proyectos. No habría “servicios” ni “actividades” ofertadas desde la*

*Junta, pero sí una serie de mecanismos que faciliten la apropiación vecinal de espacios donde la gente pueda decidir normas y organizarse, lo que requeriría por parte de la Junta cierto apoyo logístico o acompañamiento. Una especie de "Tabacalera" pero superando el estigma que genera la okupación en una parte importante de la sociedad, evitando que se vuelva un espacio "alternativo", "politizado", "hippy", etc. La idea sería evitar crear vinculaciones que planteen fronteras de cara al vecindario. Se trataría de convertirlo en lo más inclusivo posible, es decir, que se vuelva un espacio "normalizado" y apreciado (que dé gusto ir), que no reúna a determinados grupos o colectivos exclusivamente, sino donde puedan interactuar personas de todas las edades, ocupaciones, orígenes, situaciones y gustos posibles: lugar para jugar a las cartas, charlar, practicar o escuchar música, bailar, picotear, hacer deporte, aprender, o lo que sea, lo que quiera y se anime a hacer la gente.*

*La Junta Municipal de Distrito ha abierto recientemente una convocatoria para la cesión de locales municipales en un edificio de la calle San Enrique para uso de entidades ciudadanas en el desarrollo de proyectos de interés público y social en beneficio de la comunidad. Podría ser una oportunidad para que diversas asociaciones y colectivos se encuentren, diseñen la gestión de estos espacios y establezcan sinergias entre ellas y con otras entidades del distrito que puedan sumarse. Este tipo de iniciativas pueden contribuir a paliar la fragmentación y la falta de coordinación existente entre las entidades y colectivos del distrito.*

## **Intervención en la política local**

- ❖ Según la Encuesta de Calidad de Vida del Ayuntamiento<sup>57</sup>, las vecinas y vecinos de Tetuán presentes en algún órgano de participación local llega al 1,9% (unas 2.500 personas), una proporción muy similar a la media de Madrid (1,8%). Sin embargo, el "interés por participar en asuntos municipales" llega a la cuarta parte del distrito (25,5%) y una de cada cinco personas (18,6%) ha participado en alguna consulta en los últimos doce meses (tasas algo más altas que la media de Madrid: 22,8 y 14,1%, respectivamente). En el distrito de Tetuán existen tres espacios de confluencia para la intervención comunitaria:
  - a) **Proceso de Desarrollo Comunitario (PDC)**: Surge en 2003 como espacio de encuentro y coordinación de técnicos, políticos y ciudadanía con el fin de identificar los problemas del distrito y sus potencialidades. Se organiza en comisiones temáticas que se reúnen mensualmente y a donde acuden de forma mayoritaria profesionales de diversas entidades, en su mayoría privadas, que han sido contratadas por el Ayuntamiento para prestar servicios externalizados.
  - b) **Mesa contra la exclusión y por los derechos sociales**: surge en abril de 2016 a partir de una iniciativa vecinal (grupos del 15M) con la intención de evaluar las situaciones de exclusión y emergencia existentes en el distrito y programar de forma participativa las acciones a llevar a cabo, tanto desde las políticas públicas como desde la iniciativa ciudadana. Se reúne cada dos o tres meses en la Plaza de la Remonta y se organiza en comisiones (estudios, alimentación, stop odio, vivienda...), con un nivel de participación vecinal bastante limitado.
  - c) **Foro local de Tetuán**: espacio de participación promovido por el Ayuntamiento en 2017 que está presente en todos los distritos de Madrid. Se organiza en mesas temáticas que se autogestionan y pueden llevar propuestas a los Plenos de la Junta Municipal del distrito. Después de un año de desarrollo, se han presentado bastantes iniciativas y se han desarrollado algunas acciones de notable repercusión (como la "Semana de la Educación de Tetuán"), si bien la mayoría de las mesas se caracterizan por un bajo nivel de participación.

*La participación vecinal en la política local encuentra muchos escollos y tiene poca agilidad. Por parte del vecindario, a veces se piden demasiadas cosas o se plantean*

*propuestas poco realistas o imposibles de conseguir desde la política local. Por parte de la administración, las vías que se abren (por ejemplo, a través de "Decide Madrid" o de los Foros locales) no son vinculantes y la gestión y las decisiones siguen en manos de los funcionarios y los representantes políticos. Parece existir una brecha entre la ciudadanía y la administración que solo podría salvarse haciendo un frente común ante a los problemas que nos acucian. Para que la participación sea real, tendría que haber un encuentro entre ambas partes, pero ese encuentro es bloqueado con frecuencia por la lentitud de la burocracia municipal, incapaz de asumir cosas nuevas, y por la impaciencia de las vecinas y vecinos que se queman ante los frenos y la deriva burocrática de las propuestas, tal como está pasando con la iniciativa vecinal para responder a la insolvencia alimentaria en el distrito.*

*El esfuerzo por "crear barrio" desde la idea del **derecho a la ciudad** incluye tanto la atención desde la administración (mantenimiento y limpieza de calles, plazas y parques, centros culturales y deportivos, actividades culturales, etc.) como la colaboración de los vecinos por conseguir, mantener y defender esa calidad de vida. En ese sentido, habría que potenciar las capacidades, experiencias y saberes (ya sean oficios o aficiones) del vecindario para mejorar la convivencia, la autoestima y el apoyo mutuo.*

## **Participación electoral**

- ❖ Frente a los sistemas autoritarios, la seña de identidad de las democracias es la participación de la ciudadanía en la vida política, económica y cultural. Sin embargo, en la práctica, la gestión cotidiana de esas tres esferas está en manos principalmente de los partidos políticos, las corporaciones transnacionales y los oligopolios mediáticos, **es decir, no es una gestión propiamente democrática.** En el caso de los partidos, a diferencia de lo que ocurre en las otras esferas, existe una participación indirecta de la población a través de las convocatorias electorales, en las que participa con su voto en torno a dos tercios de la ciudadanía.
- ❖ En las [elecciones locales de 2015](#) votó el 65% del censo electoral del distrito, es decir, dos de cada tres vecinos y vecinas de Tetuán (casi 4 puntos más de abstención que en el conjunto de Madrid). El Partido Popular venció por mayoría absoluta en los barrios más ricos (Castillejos, 53% de los votos, y Cuatro Caminos, 48%); a su vez, la coalición Ahora Madrid ganó por mayoría relativa en los otros cuatro barrios (Valdeacederas, 38%; Bellas Vistas, 36%; Berruguete y Almenara, 35% cada uno). Ciudadanos obtuvo el 13% de los votos en los barrios más ricos y entre el 10 y el 11% en los más pobres; el PSOE, por el contrario, consiguió más votos en los barrios pobres (entre el 16 y el 20%) y menos en los ricos (10,5% en cada uno).

*A diferencia de lo que ocurrió en la ciudad de Madrid, el distrito de Tetuán se escoró en conjunto hacia los partidos de derechas (PP y Ciudadanos) que sumaron el 53% de los votos válidos, frente a los partidos de izquierdas que sumaron el 47% restante. En este resultado global influyó decisivamente la menor abstención de los dos barrios más ricos (31%), frente al 38% de abstención de los cuatro más pobres.*

### 3. Posiciones ante la convivencia

Las relaciones sociales descritas hasta aquí plantean preguntas como las siguientes:

- ¿Por qué algunas personas adoptan actitudes machistas, homófobas o racistas?, ¿cómo justificar la desconfianza hacia los pobres o hacia las culturas minoritarias?, ¿cómo nos situamos frente a quienes consideramos diferentes? (**Eje identidad**).
- ¿Cómo explicar que tantas personas se encuentren en paro o con empleo precario?, ¿tantos jóvenes retenidos en la casa paterna?, ¿tanta desigualdad en el reparto de la renta y la riqueza? (**Eje igualdad**).
- ¿Cómo entender que en la Comunidad más rica de España persista el hambre, se desahucie sin alternativa habitacional a tantas familias y se escatimen los recursos necesarios a colectivos en situación de fragilidad, exclusión o soledad? (**Eje cohesión**).
- ¿De quién esperan las vecinas y vecinos la solución de sus problemas?, ¿por qué la mayoría deja la gestión de los asuntos comunes en otras manos (representantes políticos, grupos de poder económicos y mediáticos, etc.)? (**Eje participación**).
- En definitiva, ¿cómo entendemos la evolución social de Madrid y del distrito de Tetuán?, ¿a qué modelo de ciudad aspiramos? (**Eje ciudad**).

La respuesta a estas cuestiones es plural y depende de nuestra mentalidad o forma de pensar, es decir, de **cómo entendamos la sociedad que nos rodea y nos situamos dentro de ella**. Por eso, vamos a ofrecer una aproximación a las principales mentalidades en torno a la convivencia a partir de varias investigaciones realizadas en Madrid<sup>58</sup> y de las entrevistas aplicadas en nuestro distrito.<sup>59</sup>

Los modos de ver y vivir la realidad constituyen **imaginarios colectivos**<sup>60</sup> que dependen de los grupos sociales a los que pertenecemos y de las influencias que recibimos desde otras esferas (redes sociales, medios de comunicación, poderes fácticos, grupos de presión...) pero también de la capacidad que tenemos, personal y colectivamente, para plantear nuevas ideas y proyectos de sociedad.

En general, se puede afirmar que la mayoría de quienes habitan en Madrid la consideran una ciudad plural y abierta pero, a la vez, desigual y sometida a notables tensiones. A partir de aquí, las imágenes de la sociedad madrileña y de los distritos y barrios que la componen, la forma de entender la convivencia y las fórmulas que se proponen para resolver los problemas... se diversifican en múltiples relatos particulares<sup>61</sup> que, sin embargo, se pueden agrupar en algunas grandes tendencias: dos posiciones centrales estrechamente imbricadas, cuyos ejes respectivos son el estado protector y la economía de libre mercado, que dan soporte y legitimidad al modelo social vigente; y otras dos, más periféricas y minoritarias, que cuestionan las bases del orden establecido, ya sea en una línea regresiva, de vuelta al pasado, o progresiva, sugiriendo nuevas utopías transformadoras.

En la realidad social de Madrid y del barrio de Tetuán estas cuatro posiciones no se suelen presentar compactas y aisladas entre sí, sino con frecuentes mezclas que dan lugar a un cuadro variopinto de fracciones discursivas. En este sentido, las cuatro posiciones básicas simplifican esa realidad más compleja pero a la vez establecen un esquema interpretativo que permite superar una visión estrecha, casuística o meramente descriptiva de los discursos relacionados con la convivencia.

### 3.1. Posiciones mayoritarias

La mayoría de los relatos particulares en torno a la convivencia encajan en el espacio delimitado por las posiciones del Estado nacional-protector y la economía liberal-competitiva. Esta co-presencia no es casual y refleja la dualidad del sistema institucional y de valores que ha prevalecido en la sociedad española y madrileña en las últimas décadas a partir de la Constitución de 1978.

#### **Defensa del Estado nacional-protector**

Se defiende una sociedad ordenada y estructurada por un **sector público fuerte**, con capacidad de establecer las normas, regular a los poderes privados y promover el bienestar de la ciudadanía (beneficiaria o cliente del Estado protector).

- ❖ **Eje identidad:** las personas y los grupos deben ajustarse a las normas y costumbres del país en sus diferentes escalas, siendo el Estado el garante de preservar la propia cultura (nacional), los valores comunes y los comportamientos correctos. La convivencia se resiente o no es posible con aquellas minorías, grupos y personas que no respetan las normas establecidas o que no comparten la ciudadanía. En particular, los intereses de la población española deben prevalecer sobre los de la inmigración extranjera, por lo que ésta debe aceptar el estatuto subordinado que le corresponde en el plano jurídico (prioridad de los/las nacionales para acceder a los recursos públicos) y laboral (como mano de obra complementaria), hasta el momento en que merezcan obtener la nacionalidad española.
- ❖ **Eje igualdad:** ante la extensión del paro y la precariedad laboral, que generan desigualdad social, las responsabilidades se reparten entre la ciudadanía afectada, que debe ser diligente y aprovechar las ofertas que se le ofrecen, los poderes económicos, que deben respetar las leyes, y las administraciones públicas que tienen la obligación de regular la actividad económica del sector privado y evitar la competencia desleal de las grandes corporaciones frente a los pequeños comerciantes, o de la población inmigrante frente a los autóctonos.
- ❖ **Eje cohesión:** las políticas sociales y la protección de los sectores frágiles (pensionistas, dependientes, hogares pobres, etc.) son funciones del Estado protector que, no obstante, debe evitar los abusos por parte de receptores espurios y defraudadores. Las administraciones públicas deben vigilar y normalizar a los colectivos no integrados y peligrosos, incluyendo el control de fronteras, la seguridad de las calles y la persecución judicial y policial de quienes se desvían de las normas.
- ❖ **Eje participación:** la participación en la vida política se ejerce a través de los representantes políticos, elegidos periódicamente en las urnas, y son los parlamentos y los gobiernos a escala estatal, autonómica y local quienes tienen la responsabilidad de gestionar lo común. La participación directa en la gestión política no es una función propia de la ciudadanía de a pie, salvo en los momentos establecidos para votar a sus representantes.
- ❖ **Eje ciudad:** la ciudad de Madrid y los barrios de Tetuán estarían evolucionando hacia una macrourbe masificada y cada vez más desigual, por degradación permisiva de los controles normativos, especialmente a raíz de la llegada de cientos de miles de inmigrantes; de ahí que se reclame un orden legal-nacional que regule el hiperdesarrollo de la ciudad, proteja a la población autóctona y controle los flujos migratorios, que deberían aceptar una posición subalterna (“primero los españoles”).

*Esta posición está más presente en los **sectores populares**, que reclaman una mayor intervención del Estado a la vez que se consideran sus víctimas en la medida que las políticas sociales están perdiendo fuerza, sobre todo a raíz de la crisis económica iniciada en 2008 (temporalidad del empleo y bajada de los salarios, endeudamiento creciente, problemas de acceso a la vivienda, inseguridad ciudadana, etc.).*

*En el distrito esta mentalidad estaría más presente en los barrios populares situados a la izquierda de la calle Bravo Murillo, que tendrían una visión más pesimista del hacinamiento, la inseguridad y el mal estado de sus calles, así como una mayor desconfianza hacia el modelo de crecimiento dual de Madrid. El sistema público de políticas sociales y asistenciales mantendría todavía unos mínimos de bienestar social, pero tales recursos se encontrarían cada vez menos accesibles y peor dotados ante la competencia del sector privado y el descompromiso del Estado.*

*En los estudios consultados, esta posición clientelar está también bastante presente en el segmento del **pequeño empresariado en recesión** (ante el auge de las grandes empresas), en el **funcionariado de nivel intermedio** (que ve debilitarse el poder del sector público) y entre **personas jubiladas de clases medias** (dependientes de su pensión). Todos estos sectores defienden la necesidad de fortalecer al sector público para que regule los excesos del libre mercado y asegure los derechos sociales y laborales de la ciudadanía cumplidora de la norma social, a la vez que se exigen mecanismos de integración, control y tutela de la inmigración extranjera y de los estratos marginales-peligrosos.*

### **Posición liberal, individual-competitiva**

La primacía se sitúa en el **libre mercado**, donde concurre en pie de igualdad toda la ciudadanía. Se defiende la autonomía de los individuos y su voluntad de superación como principal clave del progreso social.

- ❖ **Eje identidad:** se acepta la convivencia y equiparación de derechos entre las personas de culturas y posiciones socio-económicas diversas, sobre la base del reconocimiento jurídico, profesional y familiar de todos los grupos sociales (incluidos los inmigrantes y otras minorías culturales). El punto de partida común es la igualdad de oportunidades que asiste a toda la población para competir en una sociedad abierta.
- ❖ **Eje igualdad:** las personas en paro, la pobreza extrema y en general las víctimas de la desigualdad social son la cara oscura de la competencia social y representan el fracaso de los colectivos concernidos que no han sido capaces, por razones muy diversas, de salir a flote en un mercado competitivo. Serían un efecto colateral no querido del desarrollo económico, difícilmente evitable.
- ❖ **Eje cohesión:** ante los sectores más frágiles que quedan fuera de la competencia social (pensionistas, dependientes, personas sin hogar, etc.), la actitud que prevalece es que sus problemas “deben ser gestionados adecuadamente” por las administraciones públicas, procurando la paz social y sin plantearse otros modelos de sociedad en disputa.
- ❖ **Eje participación:** el motor principal del progreso es la capacidad de organización de la sociedad civil (personas y empresas), en base al esfuerzo y el mérito, lo que permite no sólo crear y acumular riqueza para sus promotores sino redundar en beneficio del resto de la sociedad. Se desconfía del Estado en la medida que obstruye al sector privado y no es eficiente, por lo que la mayoría de los servicios públicos deberían derivarse a empresas privadas. No obstante, se acepta como necesario un Estado poco intervencionista, que asegure infraestructuras de comunicación y planeamiento favorables al crecimiento económico, garantice la libre competencia y haga de árbitro en los conflictos sociales.
- ❖ **Eje ciudad:** se aspira a construir una ciudad moderna, abierta y bien estratificada, con un desarrollo económico equilibrado e integrador de las clases y grupos sociales, incluida la inmigración. Sin embargo, deben evitarse los desbordamientos así como la existencia de guetos y polos de exclusión. La ciudad se construye con la cooperación de todos y todas pero ello exige “saber convivir”, respetar unas reglas mínimas de convivencia. Por tanto, ante la llegada numerosa de inmigrantes, hay que facilitar la integración de la mayoría, que viene “con buenas intenciones”, pero ser duros con los vagos y delincuentes, que no saben convivir.

*El individualismo liberal prevalece en los **sectores sociales más asentados y cualificados**, y muy especialmente en el alto empresariado y los directivos y profesionales con mayor proyección, que aspiran a convertir Madrid en una ciudad dinámica y cosmopolita, abierta al mercado internacional (Madrid Nuevo Norte).*

*En el distrito de Tetuán estaría más presente en los barrios de Castillejos y Cuatro Caminos y en general en los hogares con una economía desahogada. Se parte de una visión más optimista de la evolución de Madrid, una ciudad con oportunidades para la promoción personal y que permite (todavía) un buen modo de vida, si bien esta situación podría peligrar si no se controlan los desequilibrios que deterioran el espacio público y masifican la convivencia. Perciben la existencia de "otra ciudad" (periférica, suburbial) pero se encuentran lejos de ella y tienden a ignorarla en sus consideraciones.*

*Esta posición liberal está también presente en un **segmento de los sectores populares** que valoran las posibilidades de promoción individual que ofrece Madrid para quienes son tenaces y se esfuerzan por alcanzar las metas que se proponen, aun partiendo de situaciones de explotación laboral y discriminación social. La "adaptación a los tiempos" exige aceptar los valores de la modernización económica y también aceptar la libre concurrencia de todas las personas, incluida la inmigración extranjera, pero siempre que se respeten las normas de convivencia.*

### **3.2. Posiciones minoritarias**

Otras dos posiciones, con menor presencia social y muy polarizadas entre sí, coinciden en resaltar las enormes quiebras sociales que deterioran la convivencia y que serían resultado de la pérdida de valores comunitarios, ya sea en referencia regresiva al pasado (posición tradicional) o como propuesta progresiva a construir (posición proactiva y solidaria).

#### **Posición tradicional, que añora el pasado**

Desde un rechazo frontal del nuevo orden político laico y liberal, se plantea volver a un modelo social con normas claras y jerarquías bien definidas en la familia, la escuela y las instituciones políticas y económicas, teniendo como eje la cultura patria.

- ❖ **Eje identidad:** el eje de la convivencia es el sentido de pertenencia y fidelidad a los valores de la propia comunidad y cultura de origen, que se pervierten tanto por la imposición de ideas liberales, que introducen el individualismo y el desorden en las relaciones sociales, como por la presencia de minorías culturales no asimilables. Entre estas últimas, estarían el colectivo gitano y, más recientemente, la inmigración extranjera, sobre todo la que no es blanca, occidental o hispano-hablante. En tales casos, sólo cabría la expulsión o la segregación en espacios separados (guetos).
- ❖ **Eje igualdad:** la precariedad laboral y la desigualdad económica son resultado de la falta de autoridad de los estados "democráticos", que no son capaces de imponer orden en las relaciones económicas, y la prepotencia del capitalismo liberal que "sólo mira por su beneficio".
- ❖ **Eje cohesión:** ante las personas en situación de fragilidad, hay que distinguir entre quienes pertenecen a la propia comunidad (española) y se lo merecen (cumplidores de las normas establecidas), que tendrían que recibir apoyo social, público y privado; y las personas extrañas o que no se merecen dichas ayudas, a las que habría que vigilar y controlar. Un ejemplo paradigmático de esta actitud es el Hogar social establecido en el distrito de Tetuán al que hemos aludido, que negaba los alimentos a personas no españolas.

- ❖ **Eje participación:** hace falta un gobierno fuerte, que imponga la ley “con mano dura”, y unos valores claros a los que toda la población, incluidas las minorías, debería atenerse. Es central también el respeto a la autoridad en la familia y en la escuela (“un padre es un padre y un profesor, un profesor. ¡No son colegas!”).
- ❖ **Eje ciudad:** Madrid se está volviendo una ciudad impersonal y anómica por la acción desintegradora del pluralismo democrático (“libertinaje” y “corrupción”), el liberalismo económico y la sociedad de consumo (que destruye las economías locales y el pequeño comercio) y la llegada masiva de extranjeros (culturas “inasimilables”, que no saben convivir). Sería importante recuperar las señas de identidad tradicionales y la antigua convivencia a nivel del vecindario y de las clases sociales, así como un control más fuerte de la delincuencia y las bandas.

*Esta posición tradicional está presente, aunque de forma minoritaria y combinada con elementos de las otras posiciones, en muchos sectores sociales que ponen el acento en el peligro que tiene para Madrid convertirse en una macro-urbe impersonal y asediada, en proceso de descomposición de su identidad. La inmigración extranjera, llegada “en tromba” en las dos últimas décadas, estaría en el origen de la conflictividad urbana, de la delincuencia y hasta de las nuevas formas de terrorismo.*

*En los sectores populares, una parte de las personas jubiladas y de trabajadores no cualificados valoran también negativamente la evolución actual de Madrid como resultado de un proceso de degeneración de los valores específicos de la tradición española (orden, autoridad, cohesión nacional, etc.). Esta percepción se acompaña de una sensación de inseguridad y estrés sobre la vida cotidiana en el propio barrio: imposibilidad de salir a la calle, robos, bandas, drogadictos. La calle se vuelve escenario de enfrentamientos de “pobres contra pobres”, que se vive como oposición entre “gente decente y gente asocial” y puede conducir a situaciones explosivas en las que cada cual “se toma la justicia por su mano”.*

## **Defensa de una democracia proactiva y solidaria**

Esta posición defiende la naturaleza grupal y participativa de los colectivos humanos, como sujetos activos de las instituciones sociales. Se critica también el individualismo de las dos posiciones mayoritarias, que dan lugar a procesos de masificación y pérdida de valores comunitarios, pero con la mira puesta en una democracia participativa y una economía solidaria.

- ❖ **Eje identidad:** se defiende para España una democracia participativa e inclusiva de todas las culturas y minorías nacionales presentes en el territorio, y solidaria con el resto del mundo. La clave de las relaciones entre personas y grupos diferentes es la cooperación y el intercambio enriquecedor a partir del reconocimiento y valoración de la diversidad (interculturalidad), y de unos mismos derechos garantizados (derechos universales: “ningún ser humano es ilegal”).
- ❖ **Eje igualdad:** el paro, la pobreza y la desigualdad económica enfrentan a los poderes económicos (grandes empresas y mercados financieros), que acumulan renta y riqueza, con la mayoría social, explotada en el trabajo y sometida a la amenaza del paro y la exclusión social. Algunos colectivos (mujeres menos cualificadas, inmigrantes extranjeros, personas con discapacidad, etc.) experimentan doble exclusión en el terreno laboral; y el paro masivo de la juventud no solo les cierra las puertas al empleo sino que les desmotiva de cara a cualificarse para conseguir empleo.
- ❖ **Eje cohesión:** en relación con las políticas sociales, se defienden mecanismos de discriminación positiva que favorezcan a los grupos más frágiles y excluidos. El sistema público de salud debe ser universal, con un planteamiento participativo de gestores, profesionales y usuarios. La educación debe ser intercultural y antirracista, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado y estimulando su participación. Y la política de vivienda

debe prohibir su uso como instrumento de especulación y asegurar su acceso en condiciones dignas a toda la población.

- ❖ **Eje participación:** se reclama “salir a la calle” para construir un futuro diferente, con una ciudadanía consciente, capaz de reaccionar, y una política económica que mire por la mayoría. La acaparación de poder por parte de los partidos y gobiernos salidos de las urnas debería ser superada por una democracia participativa, en la que el conjunto de la población se convierta en el principal sujeto de la deliberación y las decisiones políticas. En especial, se reclama la solidaridad con todas las personas explotadas, entre ellas las minorías étnicas e inmigrantes (incluidas las refugiadas), el respeto y valoración de la diversidad cultural, etc.
- ❖ **Eje ciudad:** Madrid se ha convertido en una ciudad masificada y con grandes desigualdades internas, donde prevalece el individualismo competitivo (“cada uno va a su rollo”) y se degrada la integración de las clases populares. Haría falta un cambio profundo del modelo social existente –político y económico- y avanzar hacia una democracia participativa, de ciudadanos libres e iguales, valorando especialmente la grupalidad como fuerza instituyente de la convivencia ciudadana.

*Tanto en los sectores populares como en algunos segmentos del pequeño empresariado, así como de estudiantes y activistas, aparece esta posición de forma más bien minoritaria, aunque se intensifica y amplía en coyunturas de cambio social como fue el ciclo del 15M.*

*La actual sociedad española y madrileña se habría modelado en función de los intereses del poder económico-especulativo con la complicidad del poder político. El resultado sería una macrourbe con grandes desigualdades, tensa y estresante para la mayoría de la clase trabajadora, con unos medios de comunicación alienantes (en especial la televisión) y donde cada vez sería más difícil mantener buenas relaciones de convivencia. No obstante, esta posición viene pocas veces acompañada de propuestas y prácticas concretas y viables de movilización para el cambio que se propone.*

## 4. Conclusiones y propuestas (pendiente)

---

<sup>1</sup> La comisión está formada por ocho personas voluntarias de diversos colectivos del distrito. Hasta ahora ha coordinado dos trabajos: [Estudios relacionados con la exclusión en el distrito de Tetuán](#) (septiembre, 2016) y [Diagnóstico sobre la insolvencia alimentaria en el distrito de Tetuán](#) (marzo, 2017).

<sup>2</sup> Ver Informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, p. 4, Notas 2, 3 y 4.

<sup>3</sup> Ver Informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, pp. 4 y 5, Notas 5, 6, 7 y 8. Ver también SUÁREZ-CARREÑO, L. (2019), “El caso Madrid-Chamartín. La ciudad usurpada”, en *Viento Sur*, Madrid.

<sup>4</sup> Ver Informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, p. 5, Notas 9, 10 y 11.

<sup>5</sup> Observatorio del Ayuntamiento de Madrid, [Encuesta de Calidad de Vida y Satisfacción con los Servicios Públicos en Madrid 2014. Madrid, distrito a distrito](#). Ver Informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, p. 8.

<sup>6</sup> A nivel de la ciudad de Madrid, la [encuesta aplicada por el Área de Equidad](#) del Ayuntamiento a 8.500 personas adultas en 2016-17, recoge que el 12,3% de la población entrevistada conocía en su entorno algún caso de violencia de género y el 3,4% algún caso de maltrato infantil.

<sup>7</sup> Según indican los autores de la propia Macroencuesta, existiría una cifra oculta de violencia en torno al 65%, que no se manifiesta en las encuestas, lo que supondría triplicar los resultados expuestos. [Macroencuesta de violencia contra la mujer 2015](#), Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

<sup>8</sup> [IX Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la mujer](#), Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2017.

<sup>9</sup> Según la última encuesta del INE sobre Empleo del tiempo (2009-2010), dos tercios del tiempo dedicado a actividades de “hogar y familia” estaban a cargo de mujeres y un tercio de hombres.

<sup>10</sup> Ver informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, p. 50.

<sup>11</sup> Ver informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, p. 17.

- 
- <sup>12</sup> Ver informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, p.73-80.
- <sup>13</sup> Esta encuesta la ha venido aplicando el Ayuntamiento de Madrid de forma irregular desde el año 2006. Las últimas aplicaciones son de 2016 y 2017 y ofrecen datos por distritos pero con muestras muy pequeñas en el caso de 2017 (143 encuestas por distrito) y más fiables en 2016 (muestra de 400 cuestionarios), por lo que hemos fundido los datos de los dos años, ponderando los resultados en función de la magnitud de la muestra. Ver [Encuesta de Calidad de Vida y Satisfacción con los Servicios Públicos de la Ciudad de Madrid, 2016 y 2017](#), Observatorio de la Ciudad, Madrid, 2018.
- <sup>14</sup> Se ha aplicado a estos distritos la media ponderada de los resultados de los dos años, como en el caso de Tetuán.
- <sup>15</sup> Aparte de estos problemas, sólo aparece “el paro, falta de oportunidades de empleo”, que era el primer problema de Madrid en las encuestas de 2012 y 2014, pasó a la segunda posición en 2016 y a la cuarta en 2017.
- <sup>16</sup> Dada la pequeña muestra utilizada a nivel de distritos en 2017, seguimos utilizando la media ponderada de las muestras aplicadas en Tetuán en 2016 y 2017.
- <sup>17</sup> Informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, pp.24-27.
- <sup>18</sup> Un ejemplo de este tipo de propuesta es el [Proyecto de revitalización de la calle Marqués de Viana](#).
- <sup>19</sup> Hay también 161 locales que albergan actividades de educación, 147 de sanidad, 103 asociaciones y 82 centros deportivos y recreativos, entre otros usos. Los datos están tomados del [Banco de datos](#) de Munimadrid, que recoge los locales abiertos a pie de calle agrupados por barrios y según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE). Más información en Informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, pp.39-40.
- <sup>20</sup> Informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, p.72.
- <sup>21</sup> F. Javier Murillo y Cynthia Martínez-Garrido. [“Magnitud de la segregación escolar por nivel socioeconómico en España y sus Comunidades Autónomas y comparación con los países de la Unión Europea”](#). Revista de Sociología de la Educación, pp. 37-58, Volumen 11.
- <sup>22</sup> No existen datos comprobados a nivel del distrito pero, según una [encuesta aplicada por la OCU](#), el gasto medio por alumno para el curso 2017-18 sería de 841€ en los centros públicos y 1.856€ en los privados concertados.
- <sup>23</sup> Según el estudio de la Mesa por la Educación de Tetuán, que cita fuentes oficiales, el alumnado extranjero en el curso 2016-17 en el nivel de Primaria era del 38% en los centros públicos y del 15,3% en los privados concertados; y en el nivel de Secundaria Obligatoria, del 42,9% en los públicos y 18,4% en los privados. A su vez, los centros de titularidad pública acogían en Primaria un 8,1% de alumnado con necesidades especiales de apoyo educativo, por un 3,9% en los privados; y un 5,1% en Secundaria, por un 4,6% en los privados.
- <sup>24</sup> Estudio citado, p. 28.
- <sup>25</sup> Ver informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, pp. 52-54.
- <sup>26</sup> Informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, pp. 63-69.
- <sup>27</sup> Más información sobre lugares de encuentro y espacios de solidaridad se puede encontrar en el Informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, pp. 125-125 y 131-133.
- <sup>28</sup> El Servicio de Mediación Social Intercultural (SEMSI) del Ayuntamiento de Madrid funcionó en los 21 distritos de la ciudad entre 1997 y 2007, siendo cerrado como consecuencia de los recortes presupuestarios. Actualmente el Área de Equidad dispone de un programa de “Mediación en comunidades conflictivas” pero no opera en el distrito de Tetuán. Ver Informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, pp. 136-137.
- <sup>29</sup> Datos: *Tetuán 30 días*
- <sup>30</sup> RUIZ CHASCO, S., (2018), [“Proximidad policial y desigualdad social: una aproximación a la construcción de la inseguridad en el centro de Madrid”](#), en Rev. *Encrucijadas*: Madrid, p. 31.
- <sup>31</sup> Informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, pp. 117-120.
- <sup>32</sup> Datos por distritos y barrios correspondientes a las personas dadas de alta en la Seguridad Social en la primera mitad de 2018. En [Munimadrid](#).
- <sup>33</sup> Datos tomados de la *Estadística de Salarios* de la Agencia Tributaria. Ver datos elaborados en la serie de base del [indicador 15 de Renta y patrimonio](#) del Barómetro social de España.
- <sup>34</sup> Estimación a partir de la tasa de paro del 12,5% en la ciudad de Madrid, según la EPA del cuarto trimestre de 2017 (elaborado por Munimadrid).
- <sup>35</sup> [Sexto Informe del Observatorio Madrileño de Salud](#), junio de 2016.
- <sup>36</sup> Más información en [Mesa por la Educación Pública del Foro Local de Tetuán, o.c.](#), págs. 40-44. Según este estudio, la educación de adultos en la Comunidad de Madrid ha sufrido importantes recortes a raíz de la crisis, lo que ha motivado una reducción del alumnado y que la mayoría del profesorado sea interino.
- <sup>37</sup> La pobreza AROPE (At Risk Of Poverty and/or Exclusion) incluye a los hogares con una renta anual por debajo del 60% de los ingresos medianos del país (después de transferencias sociales); cuyas personas en edad de trabajar emplean menos del 20% de su potencia de trabajo en el año de referencia; y que padecen al menos cuatro carencias materiales de una lista de nueve. El dato de pobreza AROPE de la ciudad de Madrid ha sido elaborado por el Ayuntamiento de Madrid a partir de los microdatos de la Encuesta de Condiciones de Vida.
- <sup>38</sup> Estos datos de la Encuesta de Condiciones de Vida han sido corroborados, de forma milimétrica, por la [encuesta ya citada](#) del Área de Equidad del Ayuntamiento de Madrid, aplicada en 2016-17.
- <sup>39</sup> Los datos de pobreza severa están elaborados por EAPN-España a partir de los microdatos de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE. Ver EAPN-España, [El estado de la pobreza. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España, 2008-2017. 8º Informe, 2018](#).
- <sup>40</sup> Según el último estudio elaborado por el equipo de Piketty, el uno por mil (0,1%) más rico de los hogares españoles acumulaba en 2013 más patrimonio (191.000 millones €) que el 50% menos rico (173.000 millones €). Una desigualdad que sería bastante

mayor, según el mismo estudio, si se contabilizaran los 146.000 millones de euros que las grandes fortunas españolas tienen ocultos en paraísos fiscales. Piketty, Th. y otros, "Wealth inequality in Spain", en [World Inequality Report 2018](#).

<sup>41</sup> Según la *Encuesta Financiera de las Familias*, del Banco de España, entre 2002 y 2014 el 25% de hogares más pobres (cerca de 12 millones de personas) perdió un 108% de su patrimonio medio (-18.000€ por hogar). El problema más grave de estos hogares pobres son sus deudas, que afectan cada vez a más familias y por un importe creciente. Pereda, C., "Endeudamiento, pobreza y desigualdad en la España post-crisis", en *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, Nº 141, 2018.

<sup>42</sup> Ver PEREDA, C., "1,7 millones de desahucios: el negocio inmobiliario se antepone al derecho a la vivienda", en AA.VV., *Tetuán resiste. La lucha por la vivienda de un colectivo de barrio*, Tetuán Resiste, Madrid, 2018, pp. 119-151.

<sup>43</sup> Informe amplio *Diagnóstico de la convivencia...*, pp. 41-44.

<sup>44</sup> La [Encuesta de Salud de la Ciudad de Madrid 2018](#), con una muestra de 8.800 personas (más de 400 por distrito), ha aplicado el Índice Inseguridad de Acceso Económico a los Alimentos (IAEA), según el cual el 11,5% de la población padece inseguridad alimentaria, proporción que llega al 17% en los hogares con menores de 16 años y al 14,8% en el distrito de Tetuán (máximo nivel de IAEA por distritos, después de Usera).

<sup>45</sup> Comisión de Estudios, [Diagnóstico sobre la insolvencia alimentaria en el distrito de Tetuán](#), Mesa Contra la Exclusión y por los Derechos sociales de Tetuán, marzo, 2017.

<sup>46</sup> En 2017 el 6,4% de los hogares de Madrid no podía "permitirse mantener la temperatura adecuada de la vivienda". MADRID SALUD, [Estudio de Salud de la ciudad de Madrid 2018, Avance de resultados](#), enero de 2019, pág. 26.

<sup>47</sup> Según la [encuesta ya citada](#) aplicada por el Área de Equidad del Ayuntamiento, el 9,5% de los hogares de Madrid tenía dificultad para hacer frente a la factura energética, el 7,4% había tenido retrasos en los pagos y al 1,2% le habían cortado el suministro.

<sup>48</sup> La población española que cree que la distribución de ingresos en el país es "injusta" o "muy injusta", ha pasado del 77% en 2001 al 91% en 2013 (Latinobarómetros del CIS de 2001 y 2013).

<sup>49</sup> Según la Encuesta municipal de Calidad de Vida (2016), la desigualdad económica entre los ciudadanos es "alta" o "muy alta" para el 89% de la población de Madrid y para el 91% del distrito de Tetuán.

<sup>50</sup> Ver Sales, A. (2014), *El delito de ser pobre: una gestión neoliberal de la marginalidad*. Barcelona: Icaria.

<sup>51</sup> Datos estimados para el distrito de Tetuán a partir de la *Estadística de Pensiones* para la Comunidad de Madrid de la Agencia Tributaria.

<sup>52</sup> Ver Adler-Lomnitz, L. (1984), *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.

<sup>53</sup> Ver Herrera, I. e Ibáñez, J. (2016,) "Intercambio y sociabilidad en las redes de ayuda mutua del barrio madrileño de La Ventilla", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 154: 21-44.

<sup>54</sup> Según la última [Encuesta de Empleo del Tiempo](#), del INE, se dedican 9 minutos a la semana por persona a participar en entidades de orientación social, 115 veces menos que lo dedicado a trabajo remunerado y 140 veces menos que a tareas del hogar. Sorprende comprobar, también, que el tiempo semanal dedicado prácticas religiosas es tres veces mayor, 91 veces mayor el dedicado al uso de internet y 105 veces mayor el empleado en ver televisión (el tiempo medio dedicado al uso de internet corresponde al año 2017 y está tomado de [Statista, el portal de las estadísticas](#)).

<sup>55</sup> Una reciente encuesta del CIS pregunta a quienes no pertenecen a ninguna asociación cuáles son las principales razones que les llevan a no participar: 1ª falta de tiempo o tienen cosas más importantes que hacer (82%); 2ª no existen asociaciones que les motiven o creen que no sirven para nada (38%); y 3ª no quieren complicarse la vida (31%). CIS, Barómetro de noviembre 2017, [Nº 3.195](#), pregunta 14.

<sup>56</sup> La encuesta citada del CIS presenta las siguientes modalidades, por orden de frecuencia: asociaciones de caridad o ayuda social como Cáritas, Cruz Roja, etc. (9%); asociaciones de padres y madres, y asociaciones de vecinos (7,4%); sindicatos (2,9%); organizaciones pacifistas, de derechos humanos, etc. (2,7%); partidos políticos (2,1%); organizaciones ecologistas (1,5%). CIS, Nº 3.195, pregunta 11.

<sup>57</sup> Seguimos elaborando la media ponderada de las encuestas aplicadas en 2016 y 2017, ver nota 13.

<sup>58</sup> Colectivo Ioé y Alfonso Ortí, [La convivencia en Madrid](#), Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la ciudad de Madrid, Madrid, 2007. Este estudio abrió una serie de investigaciones cualitativas mediante grupos de discusión sobre los discursos sociales predominantes en la inmigración (CIS, [Discursos de la población migrante en torno a su instalación en España](#), 2010), en el ámbito escolar (Ministerio de Educación, [Posiciones y expectativas de las familias en relación al sistema educativo](#), 2010; y [La juventud ante su inserción en la sociedad](#), 2013), y de nuevo en la ciudad de Madrid (Ayuntamiento de Madrid, [Preocupaciones y prioridades respecto a la ciudad](#), 2016) que han sido aprovechados para el presente informe. Además, las personas que integran la Comisión han participado en diversos estudios relacionados con la convivencia en el conjunto del distrito o en alguno de sus barrios (Bellas Vistas y Almenara), así como referidos a sectores sociales específicos (bandas latinas, padres y madres con hijos pequeños que acuden a bancos de alimentos, precariedad laboral...).

<sup>59</sup> Hemos aplicado 12 entrevistas a personas diversas del distrito que habían experimentado conflictos de convivencia, y hemos aprovechado 23 "hojas de hechos" (cedidas por los grupos de la asamblea 15M de Tetuán) en las que personas en situación de exclusión relatan de forma autobiográfica cual ha sido su recorrido personal y su relación con los servicios públicos y las iniciativas ciudadanas de apoyo mutuo. A veces transcribimos entre comillas citas literales de estas entrevistas.

<sup>60</sup> Ver ALONSO, L.E. y FERNÁNDEZ, C.J. (2013), *Los discursos del presente. Un análisis de los imaginarios sociales contemporáneos*, Madrid: Siglo XXI.

<sup>61</sup> El estudio citado sobre la convivencia, de Colectivo Ioé y Alfonso Ortí, detectó 24 fracciones discursivas relativamente diferentes a partir de los doce grupos de discusión aplicados en Madrid, que dieron paso, a través del análisis interpretativo, a las cuatro posiciones básicas recogidas por nosotros. El mismo esquema de cuatro posiciones básicas (conocido como "Cuadrado M") sirvió para estructurar, con las adaptaciones oportunas, las fracciones discursivas detectadas en los otros estudios citados en la nota 58.